

CAPÍTULO 2

Movimientos sociales y demandas vecinales (1970-2010).

2.1. Objetivos de las Demandas Vecinales.

2.1.1 Reivindicación patrimonial.

2.1.2. Eliminación de símbolos en el espacio público.

2.1.3. Detención de proyectos que afecten el espacio público.

2.1.4 Rehabilitación de espacios públicos.

2.1.5. Apropiación de Espacios Públicos o Privados en desuso.

2.1.6. Demanda de equipamientos.

2.1.7. Consideraciones sobre las demandas vecinales.

2.2. 100 casos de acciones vecinales.



CAPÍTULO 2

Movimientos sociales y demandas vecinales (1970-2010).

A lo largo de este capítulo estudiaremos las intervenciones que han sucedido en Barcelona en los últimos años. El estudio intentará mostrar un panorama de procesos participativos que se involucren en el diseño urbano de la ciudad.

A partir de tipologías pondremos ejemplos que puedan clarificar los casos. Con base al libro “Quaderns de Carrer, 1970-2010, 40 anys d’acció veïnal” publicado por la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona, en el apartado “100 conquestes veïnals que han canviat Barcelona” notaremos las demandas más comunes que se hicieron presentes en este periodo de tiempo.

Por lo tanto he partido de 6 tipologías que puedan responder a los tipos de casos que estudiaremos.

2.1. Objetivos de las Demandas Vecinales.

A) Reivindicación patrimonial: Este apartado se refiere a los casos de estudio donde se demande por parte de la ciudadanía la protección a espacios para su cuidado y mantenimiento. Que cuenten con un contexto histórico. Por lo tanto, es un enfoque de memoria histórica y social.

“Las movilizaciones ciudadanas en torno a la declaración patrimonial de barrios constituyen actos políticos que podrían ser entendidos como una reivindicación del “derecho a la ciudad” pues consisten en el ejercicio de la capacidad de participar en las decisiones sobre su futuro e impedir su mercantilización por parte del capital inmobiliario. En este proceso, los ciudadanos construyen conceptualmente el significado de su barrio mediante la creación o consolidación de una identidad común y la delimitación respecto del resto de la ciudad a partir del reconocimiento de atributos que son simbolizados como bienes urbanos valiosos.” (Keller, 2014)

B) Eliminación de símbolos en el Espacio Público: Se refiere a la demanda que parte de eliminar del espacio público, un objeto que contenga un significado. Las razones pueden ser variadas, por no encontrarse en el lugar adecuado, por no permitir un flujo, por estética, por un significado negativo, etc. Un ejemplo de este caso son los símbolos franquistas que aún se encuentran en la ciudad.

Barcelona sigue reparando la huella franquista que sobrevive en la ciudad (...) Hoy por hoy, no consta que exista en Barcelona ninguna escultura ni símbolo franquista en el espacio público. Pero todavía sobreviven decenas de

placas y símbolos en espacios privados de uso público, tales como iglesias y cementerios, (...) la iniciativa se enmarca en "una política de ciudad" (Molina, 2015)

- C) Detención de proyectos que afecten el espacio público:** Se refiere a la exigencia de los ciudadanos de frenar proyectos que lleguen por iniciativa pública o privada y que afecten a una zona. Esta zona será pública, contando con otras características, como patrimonial, un espacio libre, un edificio, entre otros. Los proyectos muchas veces se encuentran siguiendo rutas que se marcan por planes urbanísticos que se han planteado.

"El 30 de marzo de 1974, en su primera actuación como alcalde sustituto del detestado José María de Porcioles, Enric Massó aprobó inicialmente la revisión del Plan Comarcal de 1953. La tramitación de este instrumento de ordenación del urbanismo de Barcelona y 27 municipios vecinos duró hasta su aprobación definitiva como Plan General Metropolitano (PGM), el 14 de julio de 1976 y va a enmarcar una batalla campal entre los intereses privados especulativos y el movimiento vecinal, defensores de los intereses público y de espacios para zonas verdes y equipamientos" (Marc Andreu, 2010)

- D) Rehabilitación de espacios públicos.** Como el nombre lo indica, es la rehabilitación de inmuebles que permitan su uso para manifestaciones que la sociedad demande, creando nuevos sitios para el uso social, que puedan disparar nuevas dinámicas en un sitio determinado.

"In North American tradition. It involves local decisions being taken by agents in the community. They are traditionally programmes of a socio-economic nature, based on individual and neighbourhood development" (Simó, 2012)

- E) Apropiación de Espacios Públicos o Privados en desuso.** Esta idea plantea que ante situaciones donde se encuentren lugares abandonados o con poco mantenimiento, sin importar si pertenece al sector público o privado, los ciudadanos puedan apropiárselo. Exigiendo a las autoridades su regulación a beneficios de la comunidad.

"El apego al lugar, la identidad de lugar, la identidad social urbana o el espacio simbólico urbano son algunos de los principales conceptos con que se abordan procesos que dan cuenta de la interacción de las personas con los entornos y sus principales efectos. El fenómeno de la apropiación del espacio supone una aproximación conceptual cuya naturaleza dialéctica permite concebir algunos de estos conceptos de manera integral." (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005)

- F) Demanda de equipamientos.** La exigencia por parte de la sociedad de contar con servicios que les permitiera desarrollar diversas actividades, fue una de las

más constantes que se tenían. La llegada de este tipo de servicios moviliza a las personas a exigir lo mismo para sus barrios.

“Suficientemente dotada de equipamientos colectivos, que impulsara el crecimiento de la ciudad el cual debe ser diseñado de manera participativa, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes y las necesarias limitaciones medioambientales y no los intereses de determinados sectores económicos y empresariales” (ANDREU, 2010)

En Barcelona se ha vivido una constante dinámica en los proyectos donde de varias formas la población ha estado implicada. Como notamos en el capítulo anterior, al término de la guerra civil y en los primeros años de la dictadura se encontraban movimientos (en su mayoría obreros, sindicatos) que exigían mejora en las condiciones laborales.

Posteriormente se reconocen a las organizaciones vecinales que vendrán captando mayor fuerza conforme pasen los años. Hasta llegar a principios de la democracia, donde se crean documentos como las Normas Regulatorias de la Participación Ciudadana. Como notamos, es un fenómeno que no ha estado muerto (por lo menos desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad).

Han sido varias las demandas que han surgido por parte de la población. Las demandas laborales, siguiendo por la exigencia de los servicios básicos en cada barrio (agua, drenaje, luz, etc.). Después de estos logros llegan las demandas de equipamientos, escuelas, hospitales, librerías, centros cívicos. Esto no significa que sean exclusivas de un tiempo en particular, ni que sean lineales (sucede una demanda tras otra). Fueron y son sucesos que se exigían con mayor medida por las circunstancias del momento.

Con base en las tipologías mostradas anteriormente comenzaremos a estudiar ejemplos de las demandas de los ciudadanos. Cabe mencionar que los casos pueden estar en uno o en varios patrones, y esto es por la complejidad que puede mostrar encasillar los casos en una tipología única.

2.1.1. Reivindicación patrimonial

Anteriormente se describe lo que se abarca en este apartado, y con ello, cuáles son los casos que pueden estar dentro. Hablar de patrimonio es muy amplio. Estando en una ciudad tan antigua y con un gran valor arquitectónico nos da la posibilidad de ver cómo los ciudadanos pendientes y sabedores de esta riqueza luchan para resguardar espacios que mantienen su historia.

Quizá el ejemplo más notorio que podemos apreciar en cuanto a reivindicación patrimonial es el caso del Mercat del Born.

El Mercat del Born ha pasado por un largo proceso desde su fundación hasta ahora. Ha sido un sitio que ha tenido varias funcionalidades y que la ciudad lo reconoce profundamente como icono de ella.

El mercado del Born es un edificio de estructura metálica que se encuentra en el distrito de Ciutat Vella.

A mediados de la década de los 70 el mercado se encontraba cerrado (desde la apertura del mercado Mercabarna¹⁰). Fue un grupo de chicos (sin tener una organización como las asociaciones de vecinos) quien busca llamar la atención de las autoridades para cambiar el panorama que se tenía. Su estrategia fue recorrer el barrio con un árbol de navidad.

Con este inicio y la posibilidad de que fuera cerrado, la asociación de vecinos del Casco Antiguo coloca al mercado como ateneo popular, una vez esto, el ayuntamiento proyecta el espacio como sitio para ferias y exposiciones para el año 2002. Mientras se realizaban unas obras para instalar en el edificio de la Biblioteca Provincial de Barcelona, aparecieron restos arqueológicos de época medieval lo que permitió que el mercado se convirtiera en un museo.



Ilustración IV. El mercado del Born.

¹⁰ Mercabarna es una ciudad alimentaria con el objetivo de garantizar el aprovisionamiento de alimentos frescos a los ciudadanos.

El mercado del Born es símbolo de una lucha por los ciudadanos en pro de conservar un sitio que ha estado presente en la historia de un barrio y de una ciudad. Las personas fueron quienes por su intervención lograron que el mercado tuviera vida después de haber sido cerrado.

Otro ejemplo de patrimonio y donde las personas estuvieron presentes para lograr su recuperación fue el caso de “La presó Model” en el Eixample. Un caso que pone énfasis en el recuerdo por parte de las personas sobre un sitio. Este sitio tiene una importancia que hará que se luche por mantener vivo su recuerdo.

La presó Model o la prisión modelo en castellano, fue el Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona, se inauguró el año 1904 y fue decana de las cárceles catalanas, habiéndose convertido en símbolo y testimonio de la historia.

La lucha por parte de la asociación de vecinos de Esquerra de l’Eixample en 1999, quienes exigían equipamientos en la zona de la prisión (debido a que la Generalitat estudia pagar la recalificación de los solares). Esta demanda se hizo presente a través de manifestaciones, recogiendo firmas contra la especulación del terreno. Fue hasta al año 2005 que se anuncia su traslado a la zona franca de la ciudad. Y fue por una demanda social que se tuvo. Se consigue crear una guardería, una escuela entre otros equipamientos, destacando el memorial de la prisión.



Ilustración V. Prisión Modelo.

Notamos que existe una demanda por equipamientos por parte de la asociación de vecinos, pero este caso lo he mencionado por querer conservar la memoria de un sitio. Plasmar esta intención de una forma (conceptual) refuerza el deseo por parte de la ciudadanía de querer mantener con vida recuerdos que han marcado etapas de un barrio (en este caso de una ciudad también)

“La ciudad y el territorio precisan de operaciones que hagan pervivir la memoria de los hechos, a través del monumento, pero precisa también de operaciones de calificación mediante la intervención artística. Pero como se ha repetido constantemente, la ciudad no es un museo. El arte público, en sus diversas acepciones, tiene sentido en el contexto del desarrollo de proyectos urbanos. Es en el marco de los proyectos en que el arte público tomará significación ciudadana.” (Remesar, 2010)

2.1.2. Eliminación de símbolos en el Espacio Público.

Otra forma de manifestarse por parte de las organizaciones vecinales es cuando existe un objeto en el espacio público que de alguna manera produce un rechazo por parte de los ciudadanos. Al momento que se exige intervenir para su modificación o su retiro del lugar, las personas reconocen el espacio como un lugar donde tienen derecho a poder decidir que puede estar ahí o no. Es una forma de apropiación con el lugar, en este caso desatada por un objeto que agrede a la población de un barrio.

Un ejemplo que encaja con esta descripción lo podemos notar en el caso “Els Edicles de Cambó” (Los edículos de Cambó). Son el resultado de una administración que no se interesó por la opinión de las personas.

En 1989 se colocaron tres pequeños edículos que coronaban el parking subterráneo de la avenida Cambó, sin previa consulta con los habitantes. Las personas los rechazaron inmediatamente ya que fueron considerados como de poca funcionalidad y estética. Con estas premisas comenzaron manifestaciones por la asociación de vecinos del Casco Antiguo con el lema “Monument a l’estupidesa”. En 1990 surge una comisión vecinal que negocia con el distrito para que fuera removida esta obra. A través de pancartas en los balcones y firmas de los vecinos se llega a que en 1992 el ayuntamiento quitará los dos edículos más pequeños. La asociación de vecinos no está de acuerdo con esta medida y siguen con la protesta hasta que en el año de 1994 se remueven en su totalidad los tres edículos.

No solo la mala planeación de un ayuntamiento por ignorar a sus pobladores es lo que será notorio en este caso. El ayuntamiento pago 50 millones de pesetas (aproximadamente 300.000 euros) por colocarlas y por eliminarlas otros 70 millones (aproximadamente 400.000 euros). Casi 700.000 euros no fueron aprovechados, ¿Qué pasaría si se hubiera consultado antes a la población? Seguro los recursos hubieran sido mejor utilizados.



Ilustración VI. Calle Cambó (donde se encontraban los edículos que removieron).

2.1.3. Detención de proyectos que afecten el espacio público.

En esta tipología encontraremos a ciudadanos que protegen sus espacios en contra de proyectos que atentan con modificarlos o eliminarlos. Vemos una organización vecinal que conserva la memoria de los barrios. Organización de personas que luchará contra proyectos que vienen del sector privado o público. Pese a la aprobación por parte de la administración, los ciudadanos tratarán de detener estos proyectos.

Ejemplos de estos casos encontramos por todos los distritos, siendo notorio el involucramiento privado para llevar a cabo las obras.

En Carrer Carabassa se hizo algo similar. Un espacio que se encuentra desde el siglo XVII y que cuenta con dos puentes entre edificios medievales. El ayuntamiento permitió que una empresa inmobiliaria comprara una finca para poder construir viviendas. Por lo tanto, son los vecinos quienes crean una plataforma que llamaron “Salvemos la calle Calabaza”. Se manifiestan con pancartas y realizan conciertos

reivindicativos. Durante esta movilización se suman actores del mundo intelectual, cultural y artístico que impulsarán el movimiento, tal fue el caso del cantante Manu Chao. Ante la demanda constante y con tres mil firmas, la plataforma vecinal logra que el ayuntamiento detenga el proyecto.

“El TSJC ha dado la razón a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona y ha declarado nulo el plan para la construcción de pisos sobre un conjunto protegido situado en la calle Carabassa, en Ciutat Vella. La decisión es fruto de un recurso contencioso-administrativo que los vecinos presentaron para pedir la anulación de este proyecto...” (ABC, 2006)



Ilustración VII. Calle Calabaza y los puentes medievales.

La unión de los vecinos de un barrio hizo posible que un lugar histórico para la ciudad fuera conservado por encima de proyectos privados. También cabe resaltar que fue el apoyo de otras asociaciones de vecinos y de personajes lo que permitió el paro de estas obras. Cabe señalar el conocimiento que las personas tienen sobre sus zonas. Son las personas que viven el barrio y quienes por conocimientos adquiridos, ya sea por tradición o por estudio, comprenderán mejor sus espacios.

Otro caso que impactó no solo a un barrio sino a toda la ciudad fue “El Port Vell”. Comienza en la década de los 90 con el proyecto de la Marina Port Vell. Cuando los ciudadanos se enteran sobre los detalles de este proyecto surge una fuerte oposición por parte de organizaciones vecinales, académicos y profesionales. Se crea la plataforma “Salvem el Port Vell”

El proyecto proponía varias modificaciones:

“El plan original incluía la construcción de una valla opaca alrededor de toda la marina que restringía la vista sobre el puerto e impedía el acceso a las partes del puerto que previamente eran accesibles. »»

La visibilidad también se vería afectada por los nuevos edificios y los yates inusualmente altos, algunos de los cuales tienen la altura de un edificio de cinco plantas »»

Las estrictas medidas de seguridad necesarias para proteger esta concentración de riqueza requerirían una seguridad casi militarista en la zona de Port Vell que inevitablemente entraría en conflicto con el derecho de los ciudadanos a acceder a la zona.

El nuevo uso del territorio, tendría un efecto perjudicial sobre el tejido social del vecindario de la Barceloneta, un barrio que ya sufre los efectos del turismo masivo, la inversión inmobiliaria especulativa y la reorientación de la economía local hacia el ocio y entretenimiento. El hecho de que la marina del Port Vell forme parte del Clúster Nàutic, una agrupación de empresas dedicadas a las actividades náuticas en el Port Vell que también incluye la reparación de yates y la organización de programas educativos y competiciones, y que pone en riesgo actividades que tienen un valor patrimonial, como la pesca, que actualmente se encuentra radicada en el Moll de Pescadors, en el medio de dicho clúster.” (Sutton, 2015)

Las personas lograron que se modificara el plan, pero no en su totalidad. La valla sería transparente y se elimina la idea de crear un restaurante dentro de la zona. Por el contrario se ignora la petición principal. Un proyecto que se enfoca en privatizar el espacio público y colocarlo para uso exclusivo de pocos. Proyecto que afectará a un barrio (La Barceloneta).

Este es un caso en el que no se logra cumplir las expectativas de los ciudadanos. Pero gracias a ellos se modifica el plan. De esta forma notamos como a través de la participación de los vecinos (no integrada por el ayuntamiento) se logran cumplir algunas demandas que se exigen.

La participación ciudadana hoy la entendemos como un reconocimiento que la administración otorga a través de la ley. Pero la participación ciudadana se puede ejercer de varias formas. Una de ellas es la manifestación, tan legítima como otras, en ella podemos encontrar una forma de reconocimiento y de apropiación por lo que se demande.



Ilustración VIII. Imagen sobre el Puerto Bello.

2.1.4. Rehabilitación de espacios públicos.

En esta parte notaremos que dentro de los casos hay demandas por equipamientos o reivindicaciones patrimoniales. Como he mencionado pueden existir varias demandas por parte de la ciudadanía para determinados proyectos. En este apartado lo que cabe resaltar es la organización de los ciudadanos para volver a darle vida a edificios que se encuentran en malas condiciones.

“Sería triste que dentro de unos años, si no ya ahora, sólo unos pocos de sus usuarios tuvieran conciencia de que lo que hoy existe se debe en buena parte al movimiento vecinal que a finales de los 70 empezó a reivindicar esos edificios como equipamientos culturales” (SIERRA, 2009)

Un ejemplo de estas luchas por dar nuevos usos es “La Maquinista Terrestre i Marítima”. En 1965 se crea el Plan de la Ribera¹¹ quien modificaría la zona de la Barceloneta. Ante esta modificación los vecinos comienzan a organizarse y en 1970 nace la Asociación de vecinos de la Barceloneta

“...La asociación de Vecinos de la Barceloneta iniciándose a lo largo de los años una férrea oposición al plan, con impugnaciones, debates y propuestas alternativas. Una oposición que estaba centrada principalmente en la lucha frente a la lucha de la expropiación de la casa de los obreros” (Zerga, 2012)

La asociación de vecinos demanda que el terreno ocupado por la empresa La Maquinista (empresa que se trasladó en 1965 al distrito de Sant Andreu) fuera utilizado para beneficio del barrio (en equipamientos). Fue hasta el año de 1978 que forzado por el movimiento vecinal el ayuntamiento compra por 320 millones de pesetas (aproximadamente 1.900.000 euros) más de dos hectáreas de los terrenos de la maquinista. Conservando el arco de acceso de la fachada antigua y la construcción de 252 pisos sociales, equipamientos escolares, una guardería y entre otros.

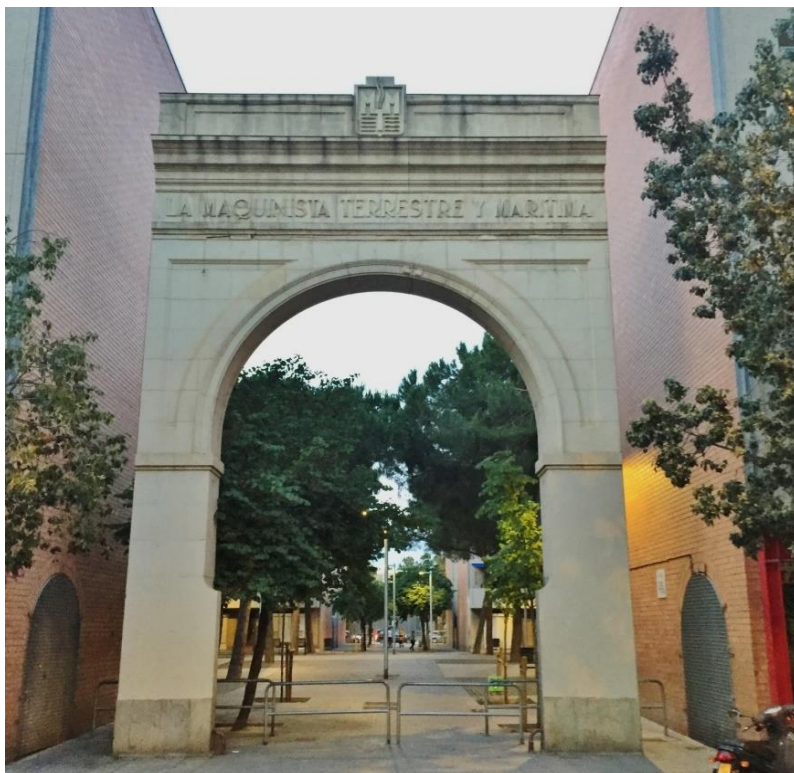


Ilustración IX. Arco en recuerdo de la maquinista.

¹¹ El objetivo era la elaboración de un proyecto urbanístico que se conoció como el “Plan de la Ribera”. Con él se pretendía transformar la zona costera de la ciudad en una zona residencial y comercial y así revalorizar unos terrenos que ya habían dejado de ser estratégicos para las grandes industrias que los ocupaban.

Las organizaciones de vecinos pueden estar presentes en varios momentos, pero sobre todo están presentes en proyectos donde se sienten agraviados. El caso de la maquinista es uno de estos. Podemos notar que pese a un proyecto más ambicioso como lo era el Plan de la Rivera, existe una conciencia colectiva que luchará por obtener mejores espacios en beneficios del barrio. En este caso podemos notar varias acciones que entrarían en diferentes tipologías, reivindicación y memoria, detener un proyecto y la rehabilitación de una zona



Ilustración X. Viviendas Sociales que se construyeron en los terrenos de la empresa "La Maquinista"

Otro ejemplo de rehabilitación es el caso de "El Pati Llimona". En 1976 la Asociación de vecinos del barrio gótico denuncia el estado de abandono del Palau Gòtic y exige que haya una intervención para su mantenimiento conjuntamente con la calle del Correu Vell. Con el apoyo de los ciudadanos en la demanda, el ayuntamiento adquiere el edificio.

Para la rehabilitación se pedía respetar el tramado urbano medieval y recuperar los restos históricos. Es así que nace el centro civic Pati Llimona. Contando con salas de reuniones, talleres, salas de exposiciones y oficinas del distrito.



Il·lustració XI . Centre Cívic PATI LLIMONA (con parte de la muralla que se resguardo)



Ilustración XII. Interior del Centre Cívic PATI LLIMONA.

Un ejemplo de rehabilitación es este antiguo edificio que fue propiedad de la familia March (a quienes se les vincula a la curia real). Construido en el siglo XIII donde se aprovecha la parte de la muralla. En 1991 fue la sede de entidad benéfica destinada a la acogida de niños abandonados y jóvenes con problemas sociales. Hoy es uno de los centros cívicos más acogedores de la ciudad.

“Barcelona ha sido siempre una potencia transformadora. Durante los años sesenta y setenta el movimiento vecinal fue un agente de cambio social que puso contra las cuerdas al régimen franquista. Sin la participación vecinal no tendríamos la democracia que tenemos ahora” (Andreu, 2015)

2.1.5. Apropiación de Espacios Públicos o Privados en desuso.

En esta sección apreciaremos como los ciudadanos lucharán por recuperar espacios que se han encontrado en malas condiciones. A diferencia de la tipología anterior no solo edificios, sino también zonas que por diversas razones han quedado fuera de planes de mejoramiento. Pero son los vecinos que volverán a dar vitalidad al espacio. Quizá el ejemplo que mejor se adapta a esto es el Forat de la Vergonya.

Ante las medidas por parte del ayuntamiento de "esponjamiento" o "higienización" de Ciutat Vella, se propone un espacio (actual Forat de la Vergonya) de

5 000 metros cuadrados un aparcamiento. Proyecto que venía acompañado de otras obras que se realizaban en el barrio.

“Allí, una colosal mutación urbanística había empezado a restaurar edificios para dedicarlos al comercio de alto nivel, a la venta de lofts para profesionales con éxito y al alquiler de apartamentos para esa pequeña multitud de extranjeros con dinero que los están convirtiendo en residencias de vacaciones o de fin de semana.” (Ruiz, 2006)

El vecindario en contra de esta iniciativa comienza un proceso de autogestión. Empezarán a realizar proyectos en beneficio de ellos. De esta manera irán apropiándose de la zona. Una forma diferente de manifestación, adquirir un espacio por medio de talleres u proyectos que permitan la ocupación y denoten un rechazo a proyectos que llegan del ayuntamiento.

“Jardín, huerto, zona de juegos infantiles, tarima para espectáculos, modestas canchas de fútbol y baloncesto, mobiliario..., todo había sido elaborado a mano por los vecinos, con unos criterios estéticos a años luz de la afectación formal de los llamados "espacios públicos de calidad", cuya característica suele ser que parecen diseñados para ahuyentar a sus posibles usuarios.” (Ruiz, 2006)

Tras un enfrentamiento entre las personas y el ayuntamiento (donde incluso se dio un enfrentamiento contra la policía), éste último modifica el plan inicial por el que bautiza como Pou de la Figuera. Se construyó una plaza de huerto comunitario, un casal del barrio, un espacio para niños y un pequeño deportivo.



Ilustración XIII. Parque Forat de la Vergonya

La lucha vecinal y la suma de más actores hacen de este caso ejemplar. Lo colocan como la preocupación de unos ciudadanos por contar con un espacio amplio para ellos. Unos ciudadanos preocupados por los peligros de proyectos que atentan contra la vida barrial. El caso del Forat de la Vergonya representa un espacio que fortalece la idea de lo público. Las personas del barrio pelearon para que la zona fuera para el disfrute de sus habitantes.

“Allí se podía ver en todo momento a gente de todas las edades convirtiendo la plaza en un lugar de sociabilidad que, por otra parte, representaba la encarnación del multiculturalismo real, no el de los prospectos oficiales, sino el de seres humanos de carne y hueso que encontraban por fin un lugar donde encontrarse.” (Ruiz, 2006)



Ilustración XIV. Huerto urbano en el parque Forat de la Vergonya

Otro sitio donde podemos notar la apropiación de los vecinos de una zona es “EL Parc de l’Escorxador” situado en Esquerra de l’eixample.

Este parque anteriormente fue un matadero. El 29 de marzo de 1979 fue cerrado y trasladado a las nuevas instalaciones en Mercabarna. La asociación de vecinos busca reivindicar el terreno del lugar con la propuesta que se destine a un parque bajo el lema “Fora, verd i aviat!”

La asociación de vecinos Esquerra de l’eixample y el colegio de arquitectos llevan acabó un concurso para realizar el parque que se exigía. Sin embargo, el ayuntamiento ignora esta acción y realiza un segundo concurso dándole el proyecto del parque a Beth Galí (esposa de delgado de urbanismo Oriol Bohigas)

En el espacioso terreno se construyó el actual parque Joan Miró, que todo el mundo conoce popularmente como parque del Escorxador.



Ilustración XV. Parque del Escorxador o de Joan Miró

Este parque representa una lucha por obtener mejores espacios. También por tener presente el recuerdo de lo que sucedió. Las asociaciones de vecinos mantienen presente la historia de su barrio. Una sociedad que no conserva su memoria histórica, por consecuencia la irá perdiendo.

Este espacio constituye una victoria, al ganar el área de un antiguo edificio y ponerlo como espacio público. Pero una pérdida que el colegio de arquitectos demandará.

“Ejecutado el derribo, en el año 1980 el Colegio de Arquitectos hace hacer público su desacuerdo e indignación hacia la nula sensibilidad del ayuntamiento para conservar algún espacio original de aquel conjunto de naves y edificaciones industriales.” (Gash , Claveria , & Permanyer, 2011)

2.1.6. Demanda de equipamientos

Esta demanda es una de las más comunes que se hace presente en el movimiento vecinal. Podemos entenderla como la siguiente exigencia después de contar con los servicios básicos. Es una necesidad que se busca por las asociaciones de vecinos, contar con equipamientos en todos los barrios.

Aquí podemos notar que están implícitas algunas categorías anteriores, tales como recuperar espacios antiguos o apropiarse de zonas para crear equipamientos.

Las Cotxeres Borrell son un ejemplo de una apropiación vecinal. Donde se llevó a cabo una lucha contra las decisiones del ayuntamiento.

En 1984 el ayuntamiento decide que los terrenos de las cocheras de la calle Borrell sean donados para el ministerio del interior y éste pueda construir una comisaría.

Ante esta situación la asociación de vecinos quien ya había pedido los terrenos para nuevos equipamientos, comienza una lucha para poder obtenerlos. Una lucha con el lema “Volem les cotxeres per al barri”.

Bajo este contexto el ministerio detiene su proyecto. La asociación de vecinos aprovecha la situación impulsando su campaña. Es así que en 1989 el ayuntamiento anuncia el proyecto del centro cívico que incluye un polideportivo con parking y jardines. Más tarde la asociación de vecinos pide un módulo escolar. Será realizado para el año 2001 como la escuela pública Ferran Sunyer.



Ilustración XVI. Centre Cívic Cotxeres Borrell.

Otro ejemplo son los equipamientos del gótico. La escuela de la calle del Rull es el último acontecimiento de una serie de equipamientos de la zona sur del barrio (plaza, pisos sociales etcétera) que surgió desde la reivindicación por el movimiento vecinal en los años 80.

El caso comenzó en 1980 cuando la asociación de vecinos del barrio plantea al ayuntamiento la necesidad de analizar el déficit de equipamientos. Por lo tanto, se traza la elaboración de un plan para el centro histórico, llevado a cabo por el arquitecto Ferrán Sagarra. Mismo que abarcará las problemáticas, y propuestas expuestas por parte de los vecinos.

En 1992 se emprende a impulsar planes especiales que concretan en equipamientos. El primero es por iniciativa municipal, la remodelación del frontón Colón. Le seguirán como respuesta las demandas vecinales, la plaza Joaquim Xirau, el CAP del Gótico y promociones de vivienda social. En el año 2000 comienza las obras de la escuela pública.



Ilustración XVII. Equipamientos en el gótico (escuela en el barrio)

2.1.7. Consideraciones sobre las demandas vecinales.

Los anteriores casos son una recopilación de acciones que se encuentran en “Quaderns de Carrer” en el libro que se ha publicado “1970-2010 40 Anys d’Acció Veïnal” con el fin de conmemorar una larga historia donde los ciudadanos han ido ganando.

“... Hace 40 años, en el contexto del final del franquismo y la transición, que el movimiento vecinal creció. Y lo hizo en el marco de una movilización social de grandes dimensiones que, si bien no provocó el fin de la dictadura, sí logró ensanchar los límites de un cambio que las élites políticas habían programado para no cambiar nada sustancial. Cada una de las libertades democráticas fue conquistada con la lucha de miles de mujeres y de hombres, en las fábricas, los barrios, las escuelas, la universidad ...” (Fernandez, 2010)

2.2. 100 casos de acciones vecinales.

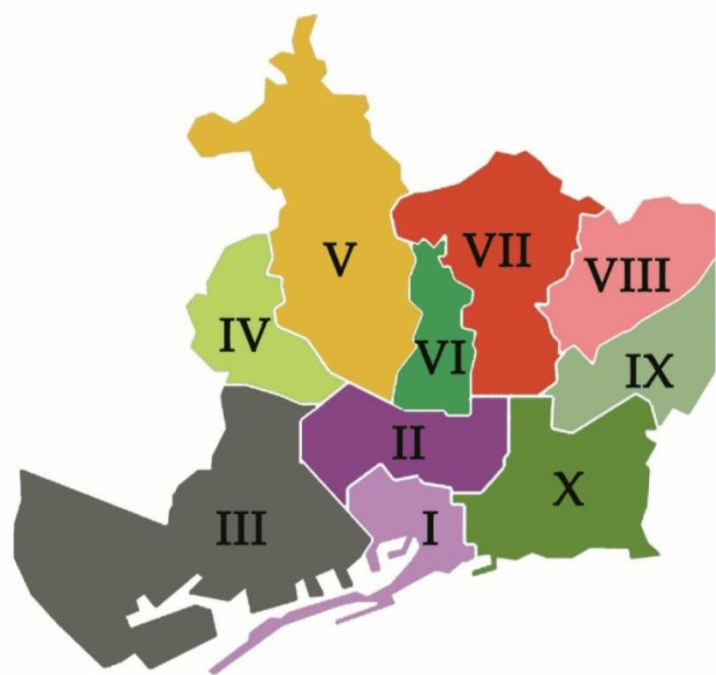
En este apartado se analizarán los casos presentados en el libro de “Quaderns de Carrer, 1970-2010 40 anys d’Accio Veïnal”. Mismos que se vivieron durante la última la década de los 70 hasta el año 2010.

Este libro es un resultado conjunto que llevo a cabo las Federaciones Vecinales de Barcelona (FAVB) y Madrid (FRAVM). En él se expone un recorrido desde la dictadura franquista y la transición democrática hasta la actualidad, por los diversos ámbitos de lucha y reivindicaciones de las asociaciones de vecinos. Gracias a estas luchas vecinales Barcelona cambia por completo.

“La memoria de las asociaciones de vecinos y vecinas sintetiza la historia de los barrios y la de los miles de hombres y mujeres que han luchado y luchan para hacerlos habitables. Esta historia, demasiado a menudo ignorada, recoge luchas ciudadanas que no se centran sólo en el urbanismo, los equipamientos o servicios públicos, sino que contribuyen a la construcción de la democracia y de la ciudad y sus barrios, concebidos como redes de relación y espacios de convivencia” (FAVB, 2010)

La siguiente tabla nos dará un panorama de la participación de la ciudadanía en cada distrito de la ciudad, en la demanda de proyectos.

Reivindicaciones vecinales 1964-2010



Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
CIUTAT VELLA Distrito I	1965	1979	La Maquinista Terrestre i Marítima	EQ	4
	1974	2002	El Born	EQ	1
	1976	1991	El Pati Llimona	EQ	4
	1977	1982	Avinguda de les Drassanes	EP	3
	1978	2006	Casa de la Caritat	EQ	4
	1980	2009	Equipaments del gòtic	EQ	6
	1984	1994	Els Edicles de Cambó	EP	2
	1987	1988	"Aqui hi ha gana"	EQ	6
	1988	1995	El Port Vell	EP	3
	2000	2006	Carrer Carabassa	EP	3
2000	2006	El Forat de la Vergonya	EP	5	

Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
EIXAMPLE Distrito II	1972	1992	Estació del Nord	A	4
	1973	1989	La Casa Golferics	EQ	4
	1974	1989	Les places de la Sagrada Família	EP	5
	1974	2009	Safa, Saesa i Myrurgia	EQ	4
	1975	1996	L'Avinguda Mistral	EP	5
	1976	1983	El Parc de l'Escorxador	EP	5
	1984	2001	Cotxeres Borrell	EQ	6
	1986	2007	Biblioteca Joan Oliver	EQ	6
	1990	2003	L'illa de la Fichet	EQ	4
1999	2009	La Presó Model	EQ	7	

Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
SANTS MONTJUÏC Distrito III	1968	1995	La Ronda del Mig	EP	3
	1971	2008	Can Clos i el Polvori	EQ	6
	1973	1984	Les Cotxeres i la Placa de Sants	EP	3
	1973	2009	Can Batlló	EQ	4
	1974	1979	Manufactures Ceràmiques	EQ	6
	1975	1985	L'Espanya Industrial	A	6
	1976	1989	El Vapor Vell	EQ	4
	1976	2000	Centre Civic i Biblioteca de Blai	EQ	4
	1977	1984	Can Farrero i la Casa del Rellotge	A	4
1977	1990	El mercat de les flors	EQ	4	
1978	1984	Parc de Can Sabaté	EP	5	

Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
LES CORTS Distrito IV	1972	1979	Sol de Baix	EP	5
	1974	1975	La Polideportiva del Barça	EQ	6
	1974	1982	Quatre Escoles Públiques	EQ	6
	1975	1986	Centre Cívic de Can Deu	EQ	4
	1990	2001	Jardins de la Maternitat	EP	3

Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
SARRIA-SANT GERVASI Distrito V	1974	1983	Vil·la Cecilia	EP	3
	1975	2007	Can Castelló	EP	3
	1976	2009	El Castell de l'Oreneta	EP	5
	1977	2007	Can Brusi	EQ	4
	1977	2008	Nucli Antic de Sarrià	EQ	7
	1979	2002	L'Elèctric i el Centre Cívic de	EQ	4
	2007	2008	El Ginjoler d'Arímon	EP	3

Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
GRACIA Distrito VI	1972	1976	Plaça Lesseps	EP	3
	1974	1983	La Sedeta	EP	3
	1975	1987	Parc de la Creueta del Coll	EP	5
	1976	1993	L'Artesà de Gràcia	EQ	4
	1995	1995	La Plaça de la Virreina	EP	3
	1996	2007	Escoles OSI i Comas i Solà	EQ	1 4
	2002	2008	Clinica Quirón	EP	3
	2004	2009	La Violeta	EQ	4

Distrito	Periodo Inicio	Fin	Acción Vecinal	Objetivo	
HORTA-GUINARDÓ Distrito VII	1970	2009	Del Cinturó a la Ronda del Guinardó	EP	3
	1971	1975	El Patronat Ribas i l'Escola Tramuntana	EQ	4
	1971	2008	Can Mariner i Matas i Ramis	EQ	4
	1973	1991	La Casa Grogà	EQ	6
	1974	1978	El Parc de les Aigües	EP	5
	1975	1989	Parcs de l'Amistat i la Unitat	EP	5
	1976	1983	Martí Codolar	A	3
	1993	1997	Plaça de la Vall d'Hebron	EP	3
	1999	2009	Can Fargas	EQ	1
2006	2008	La Clota	EQ	7	

Objetivos de las acciones vecinales




- EP Demandas de espacio público.
- EQ Demandas de equipamientos.

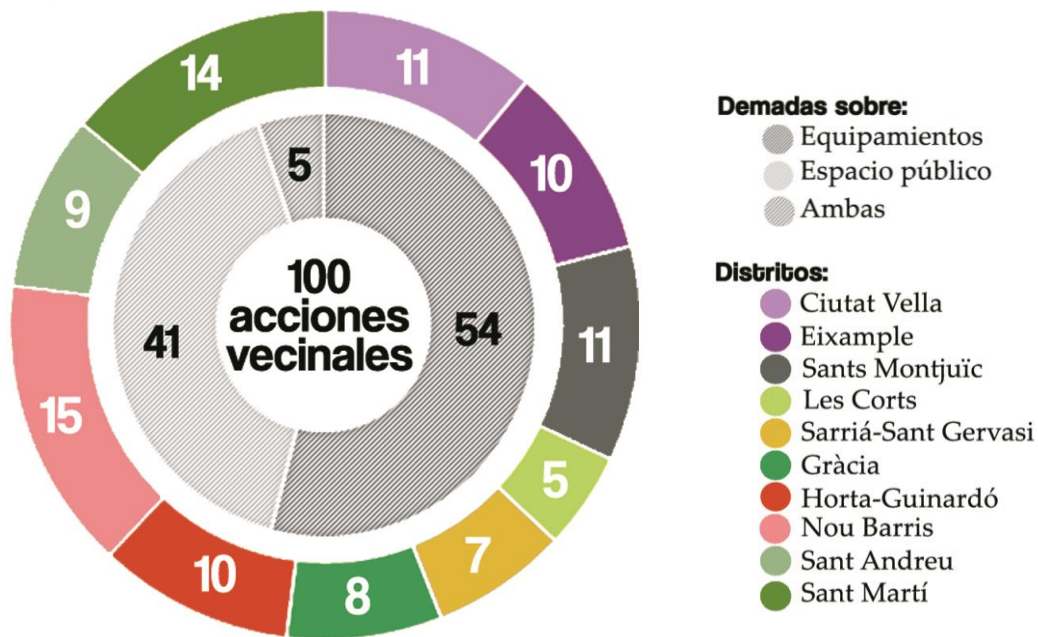
- 1 Reivindicación patrimonial.
- 2 Eliminación de elementos en el EP.
- 3 Detener proyectos/acciones que afectan al EP.
- 4 Rehabilitación de edificaciones antiguas para nuevos equipamientos.
- 5 Apropiación de espacios en desuso / diseño de nuevos espacios públicos.
- 6 Demanda y mejora de equipamientos.
- 7 Proyectos de memoria.

Periodos en los que surgen y finalizan las demandas.

- Antes de 1979 (primer gobierno democrático)
- 1979 - 1989
- 1990 - 1999
- 2000 - Actualidad

Grafica 1. Reivindicaciones vecinales en Barcelona

NOU BARRIS Distrito VIII 	1964	1983	Masia de la Torre Llobeta	EQ	1	4
	1969	1992	Parc Esportiu de Can Dragó	EP	3	
	1972	2009	De la Guineueta Vella a Canyelles	EQ	6	
	1973	2008	La cobertura de la Ronda de Dalt	EP	3	
	1976	1991	Centre de Planificació de Torre Llobeta	EQ	6	
	1976	1994	Ateneu popular de Nou Barris	EP	2	
	1976	2004	Can Peguera	EQ	1	
	1976	2007	Viviendas del Governador	EQ	6	
	1977	1990	Les Places de Nou Barris	EP	5	
	1979	1986	Via Júlia	EP	5	
	1982	2009	Les Cotxeres de Borbó	EQ	4	
	1986	2007	Gestio d'equipaments a Nou Barris	EQ	6	
	1990	2009	L'aluminosi del Turó	EQ	6	
	1992	2009	La Casa de les Aigües	EQ	1	
	1997	2001	Can Masdeu	EQ	1	
SANT ANDREU Distrito IX 	1969	1994	Rambla de Sant Andreu	EP	3	5
	1972	2009	El Metro del Bon Pastor	EQ	6	
	1974	1986	Escola i Parc de la Pegaso	A	5	
	1977	2008	Plaça Pilar Miró	EP	5	
	1983	2009	La Presó de la Trinitat	EQ	4	7
	1987	2009	La Fabra i Coats	EQ	6	
	1990	2009	Casernes de Sant Andreu	EQ	4	
	2002	2009	La Torre del Fang	EQ	1	
	2006	2007	Plaça Hispano-Suïza	EP	7	
	SANT MARTÍ Distrito X 	1969	2007	La Gran Via i les Glòries	EP	2
1970		1990	La Rambla Prim	EP	5	
1972		1983	Wad-Ras i la Flor de Maig	EQ	6	
1974		1992	La Mar Bella i les platges de Poblenou	EP	5	
1975		1985	El Parc del Clot	EP	5	
1976		1994	La plaça dels Porxos i altres zones	EP	3	
1977		1982	Centre Civic de Sant Martí	EQ	4	
1978		1991	Can Felipa	EQ	4	
1978		1999	La Farinea	EQ	4	
1979		1987	Can Robacols	EP	5	
1992		1996	Rambla Guipúscoa	EP	5	
1992		2009	Alchemika i Costa i Font	EQ	4	
1998		2008	Can Ricart i el 22@	EQ	1	
1998		2009	Can Saladrigas i Ca l'Aranyó	EQ	4	



Gráfica 2. Porcentaje de acciones vecinales analizadas en cada distrito y demandas generales.

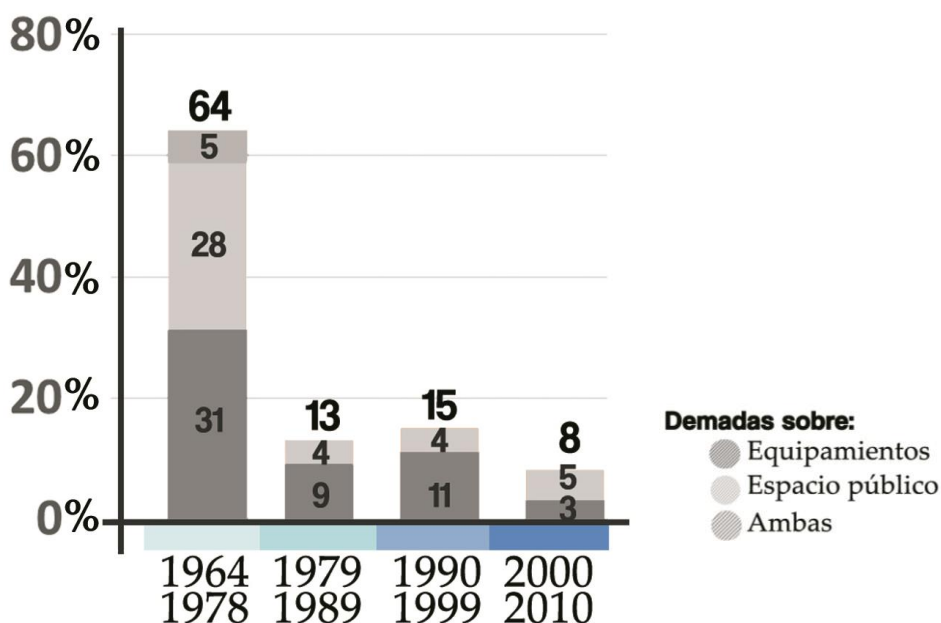
De los 100 casos analizados de reivindicación vecinal, encontramos que existen dos demandas generales. Los equipamientos (escuelas, bibliotecas, centros cívicos, etc.) y los que hacen referencia al espacio público (mantenimiento, un nuevo espacio, remodelación, etc.)

En la gráfica 2, percibimos que de los 100 casos 54 estarán dirigidos a demandas por equipamiento, 41 de ellos al espacio público y 5 comparten estas dos exigencias. Como previamente se señala en capítulos anteriores, las exigencias ciudadanas van cambiando en los diferentes periodos. Previamente (al inicio de la dictadura) la exigencia se enfocaba en demandas por servicios públicos, derechos laborales, etc.

Finalizando la dictadura y en la transición democrática, los ciudadanos buscarán una respuesta a las demandas que aquejan a un orden común. A espacios que comparten con las demás personas. Cabe mencionar que esto no implica llevar un orden, como lo veremos adelante. Dentro de las particulares de los casos podemos encontrar demandas por servicios públicos, mejora en bienestar, entre otros. Por lo tanto no es una regla que mantiene una secuencia.

La grafica 2, nos muestra los lugares de Barcelona (distritos) donde se han intervenido, con el número de acciones, siendo el barrio de Nou Barris (15) que ha

tenido mayores intervenciones y por el contrario, Les Corts con una cantidad menor (5 intervenciones).



Gráfica 3. Porcentajes de acciones vecinales que surgen en distintos periodos de tiempo y según sus demandas generales.

Como vemos en la gráfica 3, el porcentaje más alto donde se iniciaron las acciones vecinales fue durante el periodo de 1964 a 1978. Esto quiere decir que al final del periodo franquista e inicio de la democracia, fue el momento en el que surgieron con mayor fuerza las luchas reivindicativas por los ciudadanos. Nuevamente se puede explicar esta detonante por la caída de un gobierno autoritario y la llegada de gobiernos democráticos.

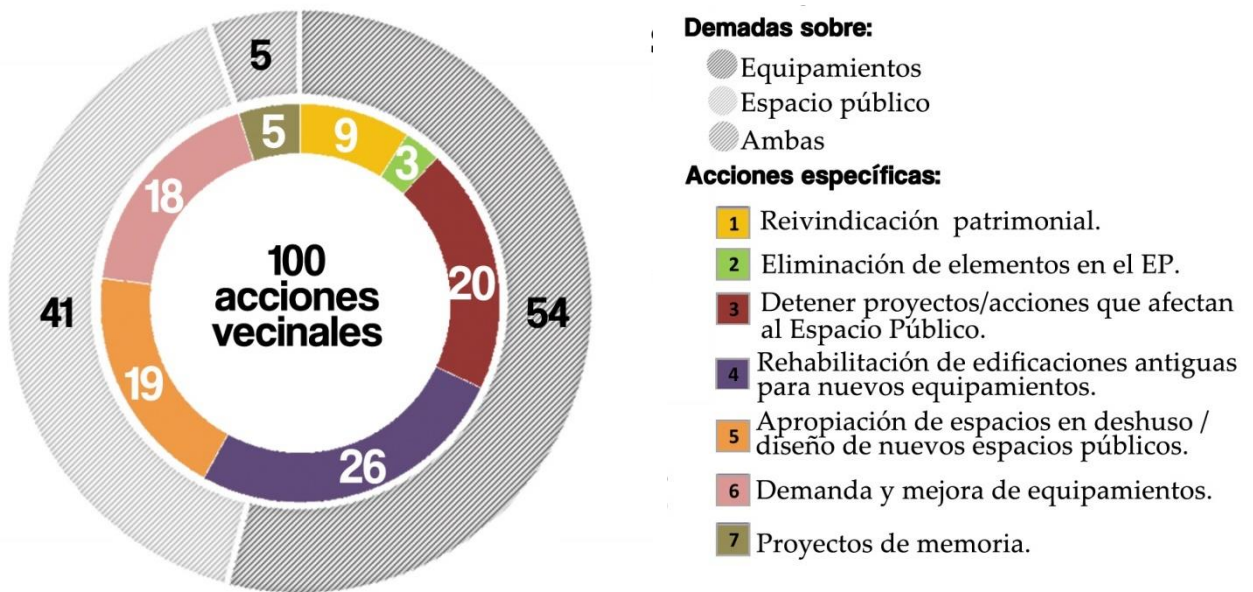
“El programa de relanzamiento urbano de Barcelona se pone en marco con el nuevo Ayuntamiento democrático, y dará respuesta a la fuerte presión social que sobre la recuperación urbanística de se había ya expresado durante os últimos años del viejo régimen”, (Busquets, 2004)

Es importante señalar el periodo de tiempo actual (2000-2010), donde se registra que las luchas vecinales han disminuido. Debido a que gran parte de ellas estaban solucionadas o en proceso de años pasados. Las luchas vecinales en este periodo se encontrarán con menor fuerza debido a la existencia de un mecanismo de participación ciudadana. Herramientas del ayuntamiento para poder dar respuesta a las demandas que surgen en los barrios. Por esta razón merma la cantidad que nacen de una lucha vecinal.

Como notamos en la década de los 90, no hay muchas acciones vecinales en busca de mejoras para sus entornos. En el primer capítulo de este trabajo se explican los sucesos que acontecieron durante este periodo. Las olimpiadas llegaron en 1992, y con este magno evento el ayuntamiento levantó proyectos que mejoraban las condiciones físicas de muchos barrios. Sería una explicación que da respuesta a esta baja en la lucha vecinal, puesto que muchas demandas que podían haber surgido estaban ya cubiertas por la administración. Pero esto solo fue momentáneo.

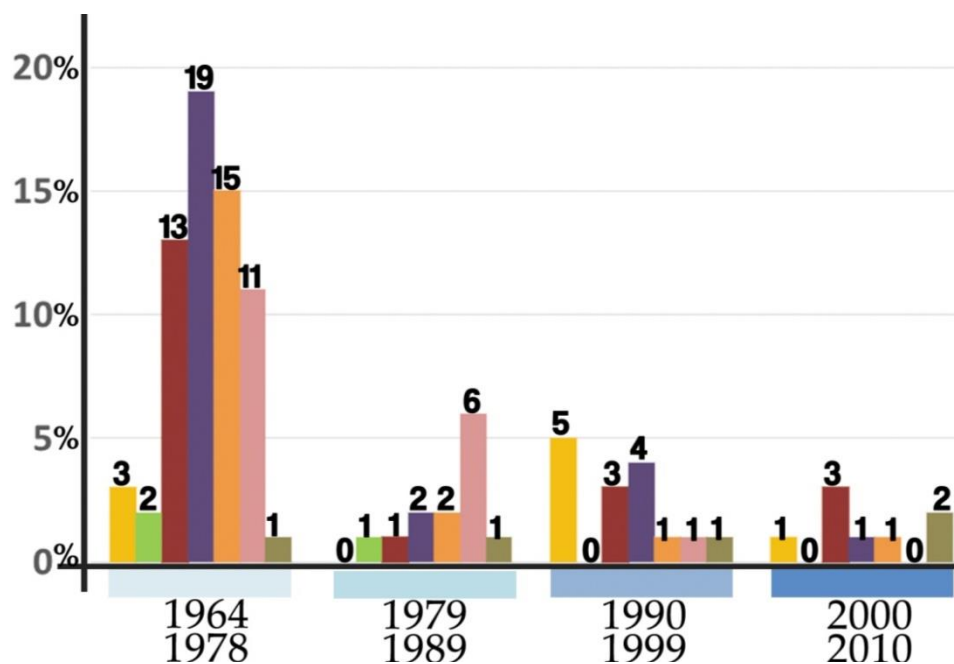
Muchos proyectos quedan parados y el ayuntamiento no cuenta con recursos para poder seguir ejecutándolos. Esto provoca que salgan a las calles manifestaciones de ciudadanos pidiendo que se lleven a cabo.

Basándonos en nuestra tipología, se dividieron las demandas generales para así lograr especificar las necesidades de los ciudadanos: **1)** Reivindicación Patrimonial, **2)** Eliminación de objetos en el espacio público, **3)** Detener proyectos/acciones que afecten al espacio público, **4)** Rehabilitación de edificaciones antiguas para nuevos equipamientos, **5)** Apropiación de espacios en desuso/diseño de nuevos espacios públicos **6)** Demanda y mejora de equipamientos, **7)** Proyectos de memoria.



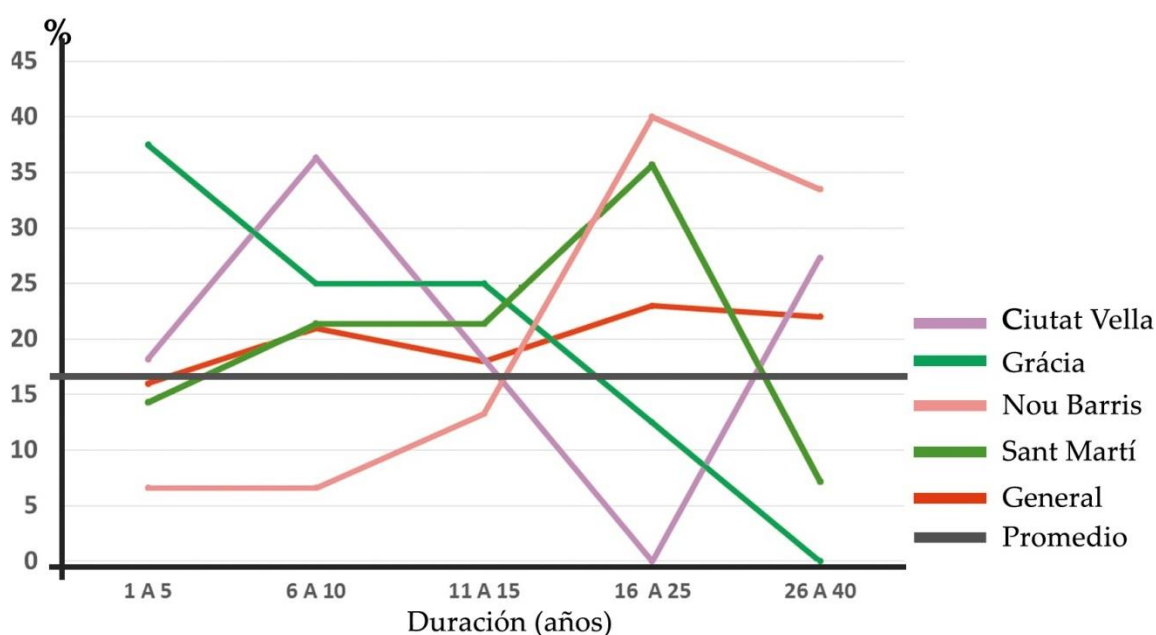
Gráfica 4. Porcentaje de acciones vecinales específicas, respecto a las demandas generales.

La grafica 4, nos muestra con más detalle en qué dirección se inclinan las demandas ciudadanas. Siendo la “Rehabilitación de edificaciones antiguas para nuevos equipamientos” la que más proyectos tenga (26) y con una menor cantidad las que van respecto a “Detener proyectos/acciones que afecten el espacio público”. Las organizaciones vecinales ponen énfasis en la construcción, mantenimiento y remodelación de los espacios.



Gráfica 5. Porcentaje de acciones vecinales específicas que surge en distintos periodos de tiempo.

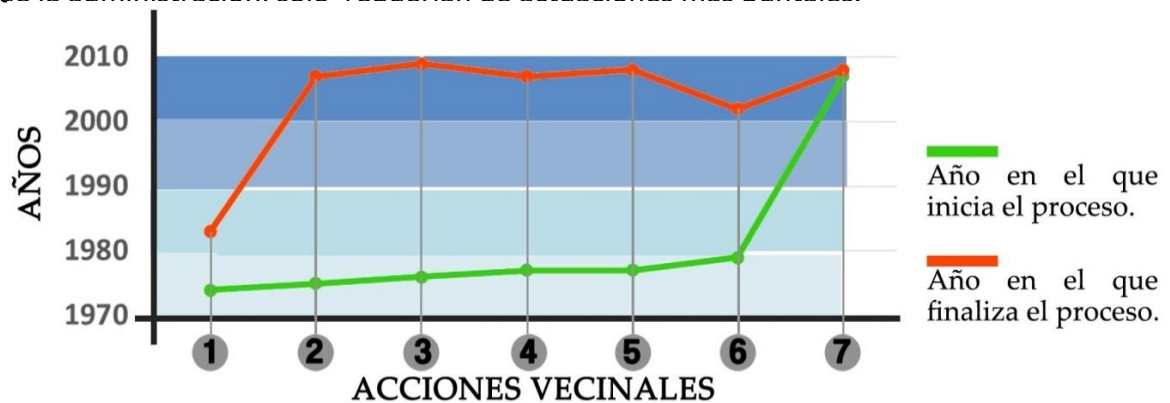
Nuevamente en la gráfica 5, se nota que durante el periodo 1964-1978 (últimos años del gobierno franquista y principios de la democracia) existe una mayor demanda por las organizaciones vecinales. Esta gráfica muestra que la mayor petición es la rehabilitación de edificaciones antiguas, y en último lugar los proyectos de memoria. Los proyectos de memoria son objetos que intentan traer a la memoria colectiva hechos que fueron representativos de una determinada zona. Durante los primeros años democráticos las asociaciones de vecinos buscarán cubrir las necesidades rezagadas para equipamientos.



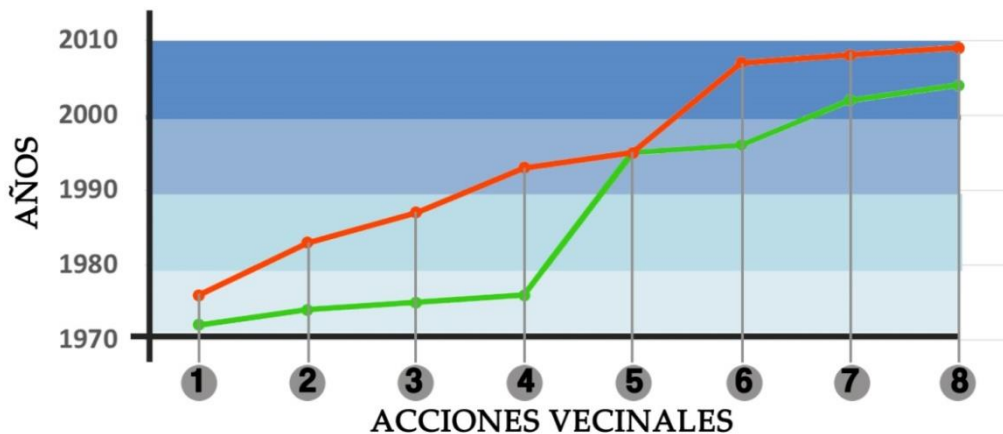
Gráfica 6. Periodo de tiempo promedio que demanda las acciones vecinales.

La gráfica 6, denota como surgen las demandas, la duración de ellas, ejemplificando con algunos distritos. Los datos que fácilmente se pueden concluir en ella son: que el promedio de tiempo en las intervenciones fue de 11 a 15 años. Sin embargo, esto no significa la inexistencia de avances en ellos. Las luchas vecinales eran largas y muchas de ellas se realizaban por etapas. Las luchas vecinales conllevan mucho tiempo, dependiendo de varias variables, como pueden ser la magnitud de la demanda, la organización, los actores involucrados, el tiempo en que se ejecuta la obra, entre otros aspectos más.

Además la gráfica muestra 5 distritos, algunos de la periferia (Nou Barris y Sant Martí) y otros más turísticos (Ciutat Vella y Gràcia). Como podemos notar los distritos turísticos muestran que el desarrollo de sus demandas se concentra en un periodo de 1 a 5 años mientras que en los distritos periféricos observamos que la mayor parte de ellos se ejecutan en un periodo de 26 a 40 años. Se puede deducir inicialmente que fueron los distritos turísticos a los que se les dio mayor importancia para intervenir, suerte con la que no contaron otros barrios. Viéndolo desde otra perspectiva, notamos que los distritos periféricos al concentrar mayor número de ejecuciones de proyectos con mayor duración pudiera ser el caso de que fueran demandas de obras más complejas mientras que en los barrios turísticos, al estar siempre en la mira y cuidado de la administración. solo requerían de actuaciones más puntuales.



Gráfica 7. Periodo de tiempo que demandaron las acciones vecinales en el distrito de Sarriá-Sant Gervasi



Gráfica 8. Periodo de tiempo que demandaron las acciones vecinales en el distrito de Gràcia.

Las gráficas 7 y 8 nos explican con más detalle lo escrito anteriormente. Como vemos en la gráfica 7, el barrio de Sarria-Sant Gervasi muestra procesos más duraderos en tiempo que los presentados en el barrio de Gràcia (gráfica 8). Y posiblemente una respuesta para esto es que Gràcia es un barrio con un alto número de turistas.

Es importante tener a consideración las estadísticas que nos arrojan los datos de los 100 casos de lucha vecinal que se vivieron, puesto que dan a notar cuales fueron las mayores demandas, dónde fueron, cuánto fue el promedio de tiempo en que se realizaron, en general y por barrio. Son lecturas que nos pueden decir mucho.

El análisis de los 100 casos nos muestra como las organizaciones de vecinos han ido desarrollando diversas demandas. Los proyectos de memoria eran casi nulos en la década de los 70, y en el periodo 2000-2010 es donde surgen con mayor fuerza. No quiere decir que en los 70 no hubiera o se desconociera. Muestra que en ese periodo las prioridades eran diferentes.

Las asociaciones de vecinos y organizaciones sociales tendrán nuevas formas de actuar, una de ellas bajo la normatividad administrativa, donde podrán moverse con las herramientas que ésta les prevea, o bajo una lucha que sea encabezada por ellos mismos. Equipamientos y espacios públicos con los que hoy cuenta la ciudad, gran parte es gracias al poder de las organizaciones vecinales.

El siguiente capítulo explicará a detalle cómo se realizó un proyecto que nace de una demanda ciudadana, acompañado por instituciones ajenas a la zona y a la administración. Un proceso de participación ciudadana diferente a los que vimos en este capítulo.

CAPÍTULO 3

Caso de análisis: Baro de Viver

3.1. Historia del barrio de Baro de Viver

3.2. Procesos participativos para los proyectos de diseño urbano: *Mural de la Memoria, Rambla Ciutat Asunción y Plaza de Baró de Viver.*

3.2.1 Análisis de los procesos participativos desarrollados en Baro de Viver.

3.2.2 Descripción de los proyectos urbanos en el espacio público.

3.3. Primera parte. Elementos teóricos y planteamientos básicos de la intervención comunitaria.

3.3.1. El proceso y los tres protagonistas.

3.3.2. Partir de lo existente.

3.3.3. Nadie solo.

3.3.4. La iniciativa del proceso.

3.3.5. La evolución y los resultados.

3.3.6. La devolución de la información y de los conocimientos.

3.3.7. Integración y participación de las mujeres.

3.3.8. Peso de las barreras.

3.3.9. "Mahoma va a la montaña".

3.3.10. Las relaciones en el proceso comunitario.

3.3.11. La audición.

3.3.12. La teoría de los tres círculos.

3.3.13. La participación.

3.3.14. Los mediadores.

3.3.15. La asociación comunitaria.

3.4. Segunda parte. Los protagonistas del proceso comunitario. La dimensión institucional y funcional de la comunidad

3.4.1. Los protagonistas.

3.4.1.1. Las administraciones y el papel de la administración local.

3.4.1.2 Los recursos y los servicios.

3.4.1.3. La población y sus organizaciones.

3.4.2. Los factores estructurales de la comunidad.

3.4.2.1 El territorio.

3.4.2.2 La población.

3.4.3. Las demandas.

3.5. Tercera parte. Los elementos permanentes de la metodología comunitaria

3.5.1. La información y la documentación.

3.5.2. La coordinación y el comité técnico asesor.

3.5.3. El conocimiento y la audición.

3.5.4. El autoanálisis.

3.5.5. Programación y evaluación.



CAPITULO 3

Caso de análisis: Baro de Viver.

En este apartado se analizará un proyecto en el que un grupo de investigadores ha participado en respuesta a la demanda vecinal de un barrio de Barcelona. Un proceso participativo en el que se vinculan varios actores y que obtuvo como resultado varias intervenciones en el espacio público.

En esta parte se abordará un proceso de participación ciudadana, que tendrá como resultado varios productos sobre el diseño urbano en el barrio de Baró de Viver, en Barcelona. Sobre estos proyectos, se realizará un análisis de acuerdo a la literatura de un autor en especial, Marco Marchioni. Personaje quien realiza una metodología sobre la intervención comunitaria. Se analizarán con ello, las estrategias llevadas a cabo, los actores que estuvieron involucrados (ciudadanos, técnicos, políticos.) y las relaciones entre ellos, etc.

De esta forma podemos estudiar en particular como se aborda la participación ciudadana. Barcelona, como lo hemos desarrollado en los capítulos anteriores, muestra una alta participación por parte de la ciudadanía, al estar activa en la lucha por lograr algo común para ellos. Desde movimientos sindicales, sociales, las luchas vecinales, las organizaciones de vecinos, las protestas. Una ciudadanía que se ha interesado por su entorno.

Veremos un proceso participativo que a diferencia de las reivindicaciones vecinales se desarrolla de forma diferente. Se diseñan espacios públicos, iniciando en respuesta a una demanda ciudadana (reivindicaciones vecinales). Pero no es el ayuntamiento quien da respuesta únicamente. En este caso, es un grupo de trabajo que busca llevar un proyecto donde las personas sean partícipes, así como lograr un consenso con el ayuntamiento. Notar las formas de participación que cada actor tiene.

“Este proceso se articulará en proyectos, programas, iniciativas, actividades, áreas de intervención, etc., cada uno de ellos con sus características específicas y sus finalidades particulares. Pero todos serán parte del proceso y habrá un algo que los une y los conecta a la finalidad general y global que hemos resumido en la expresión "proceso de mejora de las condiciones de vida de una comunidad" (Marchioni, 1999)

Para iniciar este apartado, es importante contar con un contexto histórico del barrio. Siendo breve esta descripción para luego dar continuidad con el análisis del proceso participativo que se vivió.

3.1. Historia del barrio Baro de Viver.

Baro de Viver se ubica en el norte de Barcelona. Es uno de los barrios más pequeños de la ciudad¹². Perteneciente al distrito de Sant Andreu. Unos de los principales problemas que mantiene el barrio es el alejamiento con la ciudad. Está delimitado por diversas infraestructuras (ronda litoral, nudo de la trinidad, un corredor ferroviario, un polígono industrial y el río Besòs)

Éste conflicto y el descuido por parte de las autoridades para resolver los problemas sociales y físicos en el barrio, propiciaron que se creara una imagen negativa por parte de la sociedad externa al barrio. Logrando una marginación al barrio.

1929.- El primer asentamiento (381 viviendas) que llega al barrio fue construido en 1929, durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, por el Patronato de la Habitación. Acontecimiento que ocurrió por la llegada de la Exposición Universal.



Ilustración XVIII. Vista área de Baro de Viver de 1929

1931.- Se proclama la II República Española. Inauguración oficial de las Casas Baratas. El barrio es nombrado Francesc Pi i Margall (presidente de la I República Española), hasta la entrada de las tropas fascistas en Barcelona, cuando volvió a llamarse Baró de Viver.

¹² El barrio ocupa 23 hectáreas y cuenta con 2.481 habitantes. Último censo de 2014, según recoge el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona disponible en <http://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/barris/index.htm> (s/f).

1944.- El Boletín Oficial del Estado publica el 4 de enero 1944 el Decreto del 17 de diciembre de 1943, por el que se dispone la segregación de Baró de Viver y Bon Pastor del término municipal de Santa Coloma y su anexión a Barcelona. La anexión oficial de ambos barrios será el 1 de enero de 1945.

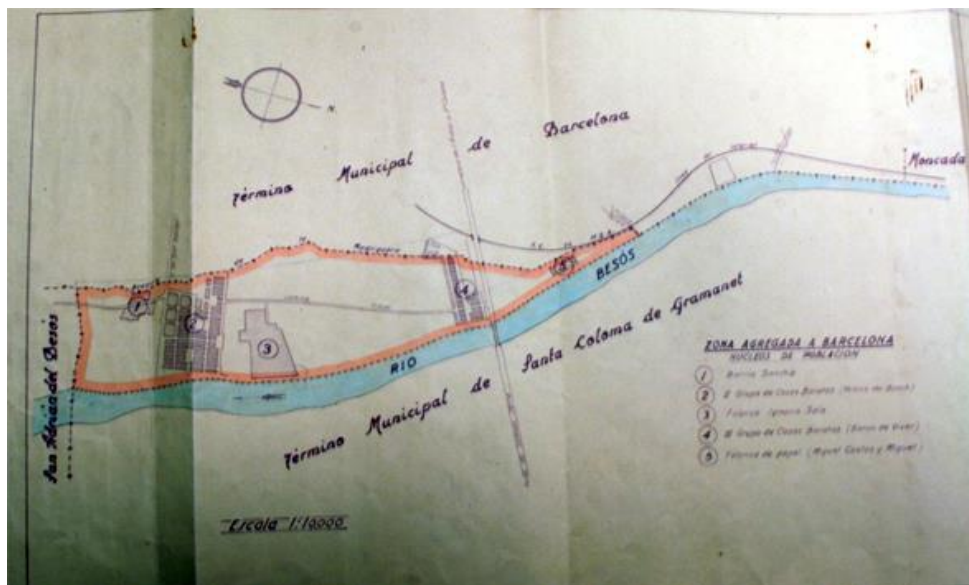


Ilustración XIX. Plano de Baró de Viver en la documentación para la agregación del barrio a la ciudad de Barcelona

1954.- Se aprueba la Ley de Viviendas de Renta Limitada.

1958.- El Patronato Municipal de Vivienda de Barcelona construye 20 bloques en la calle Clariana, con 486 pisos y 2 bloques comerciales. Éstos acogen nuevos residentes que provienen del Somorrostro. La entrega oficial de llaves fue en 1959.



Ilustración XX. Baró de Viver 1960. Foto aérea que se aprecia la coexistencia del barrio de 1929 y las nuevas casas de 1958

1962.- Creación de las primeras agrupaciones vecinales y el Centro Social. El 24 de diciembre cae una gran nevada y se produce una inundación, por lo que se canaliza el río Besòs entre muros de hormigón de 4m de altura.

1964.- Llega la primera línea de autobuses al barrio.

1965.- Se crea la Escuela de La Esperanza, que con el tiempo se transformará en una pieza fundamental para el desarrollo social del barrio.

1974.- El barrio participa en los boicots a los autobuses por alzas de pasajes, filas de espera y mal servicio.

1976.- Se funda la Asociación de Vecinos Pi i Margall Plan General Metropolitano, que sigue hasta hoy. (No se llamó AVV de Baró de Viver porque la normativa vigente prohibía a ese tipo de entidades denominarse con topónimos).

1978.- Retorno a la Democracia en España. Los espacios libres del barrio no urbanizados comenzarán a rehabilitarse como espacios colectivos. Los estatutos de la Asociación de Vecinos fueron legalizados el 26 de mayo. El Centro Social pasa a ser el Centro Cívico, que se abre a la comunidad, eliminando la condición de ser socio para hacer uso de él.

1981.- Se desarrolla el primer Proyecto Global de remodelación del barrio, que se llamó Estudio Técnico- Urbanístico del Barrio Baró de Viver, pero el proyecto fue rechazado por la administración pública.

1983.- El 21 de diciembre se inaugura la estación de metro Baró de Viver (fuera de los límites del barrio), con la prolongación de la línea 1 a Santa Coloma. Se descubre que parte significativa de las viviendas construidas durante el franquismo sufren de aluminosis, que amenaza sus estructuras y pone en peligro la vida de sus habitantes. Baró de Viver se ve afectado por aluminosis en los edificios de 1958. Barcelona diseña un Plan de Reforma Integral Especial (PERI), que se lanza en 1985.

1985.- El PERI plantea una total remodelación del barrio: la demolición de las Casas Baratas y de los bloques construidos en 1958. El proceso dura 14 años y se desarrolla en 10 fases diferenciadas. La remodelación del barrio inicia con la construcción del conjunto arquitectónico del arquitecto Emilio Donato, llamado Salón Urbano o el Gran Salón, organizado como isla semicerrada.

1992.- Juegos Olímpicos de Barcelona. Se inaugura el Nudo de la Trinidad y la Ronda Litoral, con dos accesos al barrio: en el C/Potosí y en el Passeig Santa Coloma, lo que significa una mejor conexión hacia el resto de la ciudad. Esto permite la creación de un nuevo espacio público para el barrio: la Llosa, utilizada con fines deportivos y como ágora de la vecindad. Se remodela el Salón, rebautizado como Plaza de Baró de Viver, y se urbaniza la plaza de Las Fuentes.

2002.- Se inicia el plan comunitario del barrio. Entra en funcionamiento la guardería El caminet.

2006.- En enero se presenta un proyecto de reorganización territorial de la ciudad en barrios, llamado “La Barcelona del Barris, nou impuls per a una ciutat més pròxima”, donde Baró de Viver desaparecía y quedaba anexado a Bon Pastor. El proyecto no fue aceptado por los vecinos y tuvo 2.060 alegaciones y diferentes quejas vecinales. En diciembre se aprueba una nueva propuesta: Baro de Viver se incorporaba al nuevo mapa de barrios de la ciudad de Barcelona, pero la propuesta fue cerrada sin cumplir el objetivo inicial de definir un nuevo plan de equipamientos.

2007.- Se construye la plaza Pilar Miró. El CRPolis¹³ concluye los diferentes procesos participativos, iniciados en 2004, con propuestas de proyectos para espacios públicos del barrio, que recogen los criterios de usos, estéticos y simbólicos, consensuados entre “todos”. El Ayuntamiento de Barcelona inicia un proceso participativo para elaborar el Pla d’Acció Municipal 2008-2011 (PAM), donde se recogen los Programes d’Actuació de Districte (PAD).

2010.- Se inicia el proyecto del Mural de la Memoria, sobre las pantallas acústicas del Passeig de Santa Coloma, presidido por el CRPolis. En ese mismo marco, da inicio también la ejecución de la nueva Rambla del Carrer Ciutat d’Asunción. Se inaugura la reforma de los equipamientos deportivos exteriores de la Llosa. La Llei de Barris entrega al distrito de Sant Andreu 17,2 millones de euros para a la mejora de los barrios de Baró de Viver y Bon Pastor.

3.2. Procesos participativos para los proyectos de diseño urbano: Mural de la Memoria, Rambla Ciudad de Asunción y Plaza de Baró de Viver.

Como se menciona en la metodología de este trabajo, la información que se presenta en este apartado, y en la historia del Barrio de Baró de Viver se obtienen de la investigación realizada en la tesis doctoral de Xavier Salas (2015) *“L’artista com a facilitador en els processos de participació ciutadana: el cas Baró de Viver a Barcelona”*

Esta parte del trabajo se enfoca en el análisis sobre los procesos participativos de los productos finales en el espacio público del Barrio de Baró de Viver. La base metodológica se obtiene del libro *“Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria”* Es cierto que este libro no propone una metodología para estudiar los procesos, pero manifiesta las características que están presentes en un proceso participativo.

¹³ Centro de Investigación CR Polis de la Universidad de Barcelona

Abordaremos aspectos metodológicos de la intervención y de los procesos comunitarios, refiriéndose al ¿cómo se trabajó?, el ¿cómo se intervino?, ¿cómo se participó?, los alcances, las posibilidades y más aspectos que iremos dando a notar.

Es importante mencionar que este análisis no es una revisión de cómo se ejecutan los proyectos participativos. Todos estos procesos son particulares, por lo tanto, mantienen diferentes dinámicas.

“...Estamos tratando de procesos humanos y sociales y, por tanto, cualquier sistematización metodológica no puede ser otra cosa que una hipótesis de trabajo que tiene que ser verificada en la praxis y en las diferentes realidades en que cada uno de nosotros se mueve” (Marchioni, 1999)

Por estas consideraciones, la metodología que se plantea no es la única. Debido a que nos encontramos con un fenómeno diverso y complejo. Las formas de evaluar las dinámicas llevadas a cabo tendrán aspectos generales, pero los particulares serán los que las definirán.

“...Conviene recordar que pueden existir, y de hecho existen, otras hipótesis de trabajo y que nadie tiene el monopolio de la verdad o la receta que valga para todo” (Marchioni, 1999)

Es importante mencionar que desde este momento y hasta el final de este capítulo, el texto que esté en cursiva será una explicación del punto a tratar, misma que es obtenida del libro base, *Comunidad, Participación y Desarrollo, Teoría y Metodología de la intervención comunitaria* de Marco Marchioni.(1999).



Ilustración XXI. Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver

3.2.2 Descripción de los proyectos urbanos en el espacio público.

INICIATIVA		INICIATIVA POR PARTE DE LA POBLACIÓN			
		En 2004, unos jóvenes del centro cívico del barrio de Baró de Viver se preguntaban por qué la imagen de su barrio era negativa y cómo podría mejorarse. El hecho que una profesora de varios de los chicos conociera algunas metodologías para el análisis del espacio público desarrolladas desde el CR Polis, junto a la predisposición de los jóvenes, facilitó el contacto entre ambos, lo que supuso el inicio de los proyectos.			
OCESO	FASE 1. ANÁLISIS DEL TERRITORIO 2004	OBJETIVOS	1) Análisis del espacio público del barrio, 2) Determinar los lugares y elementos representativos del barrio, 3) concretar la imagen del barrio en relación al espacio urbano, 4) Conocer la historia y evolución urbana del barrio, 5) los proyectos urbanísticos actuales y 7) estudiar el paisaje.		
		METODOLOGÍA	CPBoxes, rutas guiadas, recursos fotográficos, talleres de discusión, literatura, planos urbanísticos, archivo fotográfico del territorio.		
		ACTORES	Población y organizaciones del barrio y CRPolis.		
	FASE 2. PROPUESTAS 2004-2005	OBJETIVOS	1) Determinar espacios públicos a regenerar, 2) concretar posibles propuestas de intervención 3) dotar a los jóvenes de herramientas de expresión gráfica		
		METODOLOGÍA	Maquetas de propuestas, talleres de discusión, catálogos visuales, facilitar instrumentos de expresión gráfica		
		ACTORES	Población y organizaciones del barrio y CRPolis.		
	FASE 3. PROYECTOS Plaça cívica+ hotel d'entitats, C/Ciutat d'Asunción y Remodelació Plaça Baró de Viver 2005-2007	OBJETIVOS	1)Concretar programa de usos y funciones, 2) organización y estructura del espacio 3) diseño de los diferentes elemetnos urbanos que han de configurar el proyecto y 4) facilitar la comprensión de conceptos vinculados al proyecto del diseño de espacio urbano		
		METODOLOGÍA	Talleres de discusión, elaboración de maquetas de trabajo, catálogos visuales, organizaciones modulares, realización de esbozos, presentaciones digitales, retroalimentación de proyectos		
		ACTORES	Población y organizaciones del barrio y CRPolis.		
		OBSERVACIONES	Se comienzan a plantear en los proyectos la construcción de elementos de identidad del barrio, se marcaría en esta fase la colocación de 3 monumentos:		
			MURAL DE LA MEMORIA	RAMBLA CIUTAT ASUNCIÓN	PLAZA Y CENTRO CÍVICO

FASE 4. COMUNICACIÓN 2007-2008	OBJETIVOS	1) Presentación de los proyectos al resto de la comunidad, 2) divulgar el proyecto participativo y 3) comunicar las propuestas vecinales a la administración pública		
	METODOLOGÍA	Exposiciones en el espacio público, en congresos y a la administración.		
	ACTORES	Población y organizaciones del barrio, CRPolis y administración.		
FASE 5. PROYECTOS 2008-2010				
¿POR QUÉ SURGE?	Intervenir estéticamente en la pantalla acústica para integrarlas visualmente el barrio y convertirse en un elemento distintivo del barrio, que proyectará su identidad al resto de la ciudad.	Transcurre en paralelo a los procesos de definición del proyecto de pantalla acústica. En noviembre de 2009 la empresa ADIF (Administradora de Infraestructuras Ferroviarias), preveía ejecutar obras en la zona. La construcción de la nueva red de servicios subterránea implicaba remover las tierras de la C / Ciudad de Asunción. Exactamente el mismo tramo que la propuesta vecinal interpretaba como rambla. El Distrito de San Andrés, entiende que podía ser la oportunidad para ejecutar la propuesta vecinal.		La nueva distribución generada por los proyectos "Mural de la Memoria" y "La Rambla Ciutat Asunción", dos espacios públicos que se colocan en el programa de usos y elementos urbanos de la propuesta del proyecto vecinal, Estos son lo que el Distrito aceptó que fueran diseñados en el marco del proyecto de participación
¿EN DONDE SE EMPLAZA?	Sobre las pantallas acústicas del Pg. de Santa Coloma, Baró de Viver, Sant Andreu	C/ Ciudad de Asunción, desde el Paseo de Santa Coloma hasta la C/Potosí.		Plaza Cívica Baró de Viver, Sant Andreu
¿CÓMO SE DESARROLLA?	1- Se acepta la idea de hacer sobre las pantallas acústicas el mural de la memoria.	1. Fundamentalmente la propuesta de diseño, siguiendo las pautas vecinales, se basa en la creación de un espacio de encuentro, emulando a las otras ramblas de los barrios de Barcelona.		1. El 22 de noviembre de 2008 se reanudan los talleres participativos para concretar el proyecto de "Plaza Cívica y Hotel de Entidades", pero esta vez con la participación del Distrito de San Andrés.
	2. Solicitar a la población imágenes representativas de alguna época o hecho importante de la historia del barrio que les gustaría que salieran en el mural de la memoria.	2. Las primeras ideas del CR Polis exploran la posibilidad de utilizar varios colores para asfaltar la Rambla. Material empleado en muchos de los recientes proyectos urbanos de la ciudad y que tan buen resultado ha dado en el pavimento de la Rambla de la Mina.		2. A pesar del consenso y aprovechar la oportunidad brindada por el Distrito de San Andrés, la AVV y el resto de participantes del taller, dejan constancia de que dividir la propuesta de "Plaza Cívica y Hotel de Entidades" en dos ámbitos no les parece la mejor opción.
	3. Recopilación de más de 3000 fotografías y documentos dadas por los vecinos y gente que vivió antes y hoy ya no reside.	3. Se reflexiona sobre la posibilidad de sustituir el monumento vertical de la propuesta vecinal, por otra de sus propuestas: una de "las casas baratas" diseñada por el espacio de juegos infantiles de la propuesta de Plaza Cívica.		3. La nueva propuesta se presenta en el Distrito de San Andrés en diciembre de 2008, conjuntamente con los resultados del estudio realizado por el CR Polis aquellos mismos meses.

	<p>4. Taller participativo para ver qué imágenes se consideraban más representativas de la memoria del barrio y empezar a organizar el diseño.</p>	<p>4. La propuesta se concreta con un volumen monolítico de color blanco, en forma de "casa" como los típicos dibujos infantiles. Se sitúa en un basamento inclinado para significarse sobre el resto.</p>	<p>4. Durante el primer trimestre del 2009, el Distrito de Sant Andreu convocó de urgencia al CR Polis para comunicar cambios en el planeamiento urbanístico del proyecto. Se trata de un nuevo plan de equipamientos del territorio realizado por el Departamento de Urbanismo. Planes que tanto la concejalía, como el gerente de urbanismo, desconocen.</p>
	<p>5. Taller participativo para reflexionar sobre QUÉ historia se quería representar y CÓMO representarla.</p>	<p>5. Se piensa en que el monumento sea blanco durante seis meses al año y seis meses con una intervención artística vecinal.</p>	<p>5. La AVV Pi y Margall y el CR Polis entienden que este nuevo plan de equipamientos hace inviable la propuesta del proyecto vecinal. El grupo de investigación elaboró un informe de análisis de la propuesta municipal exponiendo su criterio técnico, recogiendo las valoraciones vecinales y proponiendo diferentes formas de ordenamiento para recuperar el espacio público.</p>
	<p>6. Creación de primera propuesta de diseño por parte del CRPolis retomando dibujos realizados en talleres anteriores por personas del barrio. Se complementó y contrastó la información con investigación de archivo.</p>	<p>6. Finalmente el CR Polis y el Ayuntamiento deciden utilizar como pavimento un único asfalto rojo en toda la extensión de la rambla.</p>	<p>6. A pesar de la coincidencia con algunas de las reflexiones expuestas, el gerente de urbanismo del Distrito de San Andrés, creó imposible que Urbanismo y el Ayuntamiento de Barcelona acepte cualquier modificación de sus planteamientos y / o redistribución de las volumetrías y equipamientos. Se argumenta que la nueva propuesta municipal responde a intereses a escala de la ciudad, que depende económicamente de diferentes administraciones públicas.</p>
	<p>7. Se decide que el texto que debe acompañar las imágenes explicando la historia del barrio y sus principales características sea escrito por los vecinos.</p>	<p>7. De las ideas para la rambla planteadas en el diseño hecho por los jóvenes, el CR Polis tomó la localización "en aparente desorden" del mobiliario urbano y la vegetación, generando así, varias agrupaciones formadas por conjuntos de dos a cinco sillas.</p>	<p>7. El Distrito de Sant Andreu informó que se estaba elaborando un Proyecto de intervención integral del Bon Pastor y Baró de Viver para de optar a las ayudas económicas previstas en la Ley de Barris.</p>

	<p>8. Se realizan dos talleres con representantes de las entidades, escuelas, vecinos/as y el del Distrito de San Andrés, a fin de presentar el diseño del mural y verificar que se ajusta a sus expectativas. Además de poder hacer correcciones y nuevas aportaciones.</p>	<p>8. Se propone la disposición de farolas multi-focos de un modelo de la casa Escofet, utilizado en proyectos emblemáticos de la ciudad como la Rambla del Raval.</p>	<p>8. En una sesión de trabajo con miembros de la AVV y de la Comisión de Urbanismo, se reafirma la idea de respetar la planta triangular del espacio y su arbolado, ya que este es el único vestigio de la antigua estructura urbana de Baró de la época de las casas baratas.</p>
<p>FASE 6. EJECUCIÓN DE PROYECTOS</p>	<p>Cierre del proyecto</p>	<p>9. Respecto a la vegetación, el proyecto contempla la utilización de dos especies arbóreas diferentes: por un lado la plantación de Acacias de Japón (<i>Sophora Japonica</i>), alineadas a ambos lados de la rambla, y por otra parte, la utilización de una segunda especie de menor altura y copa para crear grupos desordenados, de Cerezos Japoneses</p>	<p>9. Dado que se trata de un espacio de pequeña dimensión y considerando que en un futuro limitará con el Centro Cívico, se cree que hay que regenerarlo dotándolo de mobiliario urbano (bancos, sillas y mesas) para que se convierta en una zona de estancia: para leer, jugar a juegos de mesa, para merendar, etc. Se recoge, de esta manera, la propuesta que se formulaba por delante del Hotel de Entidades del proyecto vecinal. se recupera la propuesta de separar el espacio de los viales mediante la construcción de montículos de verde</p>
	<p>La ejecución se programa en tres fases: en la primera se pintaría el skyline el barrio, El segunda fases se instalarían las imágenes impresas directamente sobre Dibond, atornilladas a la pantalla⁹. Y en la tercera fase se aplicarían los vinilos de corte adhesivo de fechas y al mismo tiempo que se acabarían de poner otros elementos gráficos como el pebetero olímpico, la tarjeta de metro, etc. El último elemento a colocar son los textos.</p>	<p>Entre finales de 2010 y principios de 2011 se inició la ejecución de la rambla con el homenaje a las casas baratas y el Mural de la Memoria, que tenían cobertura presupuestaria en el PAM 2008-2011, en los acuerdos con la empresa ADIF y en los 17.250.000 millones de euros concedidos de la Ley de Barrios para desarrollar el Proyecto de Intervención Integral de Buen Pastor- Barón de Viver</p>	<p>Fue inaugurada el 20 de marzo de 2015, y es el primer equipamiento sociocultural del estado en conseguir el certificado LEED Platinum, el máximo galardón a la sostenibilidad de edificios a nivel internacional.</p>

3.3. Primera parte. Elementos teóricos y planteamientos básicos de la intervención comunitaria.

Supone la necesidad de comenzar un análisis con los conceptos básicos para un proceso participativo. Funcionando como base para las siguientes fases. Conceptos metodológicos y técnicos de la intervención. Posiblemente la parte común de la participación ciudadana.

“...no existe una metodología neutral o neutra que valga para cualquier finalidad: evidentemente la metodología e incluso las técnicas tiene que ser coherente con los planteamientos teóricos, los principios inspiradores y las finalidades intrínsecas del trabajo comunitario.” (Marchioni, 1999)

3.3.1. El proceso y los tres protagonistas.

Según Marchioni éste proceso se caracteriza por:

- Implicación/participación del conjunto de la población que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.

En los tres proyectos estuvieron implicados los vecinos, siendo guiados por los facilitadores (CR Polis).

- Una activa implicación de las diferentes administraciones, empezando, como veremos, por la administración local, es decir, el Ayuntamiento.

Al inicio de los proyectos Rambla Ciudad de Asunción y el Mural de Baró de Viver se comienza con una parte de la población y los facilitadores. Más tarde la administración se unirá por medio de varias dependencias. En el caso de la plaza cívica, es un proyecto que desde el comienzo se encuentran los tres actores principales. Sin embargo, existía un trabajo previo por parte de los vecinos y el CRPolis.

-Un uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los diferentes profesionales, para poder contribuir al desarrollo y a la globalización del proceso comunitario.

En los tres casos encontramos una disposición por llevar acabo cambios en el entorno. Sin embargo, en la fase final del proyecto de la plaza de Baró se aprecia un distinto nivel de participación por parte de los vecinos y por la empresa que se contrata. Esto debido a que la empresa realiza el proyecto modificando resultados obtenidos en el proceso participativo trabajado previamente con el CRPolis. Por lo tanto, entre la administración y los facilitadores se desarrollan formas de trabajo diferentes.

3.3.2. Partir de lo existente

Se tiene que partir de lo existente, tanto por lo que a las condiciones sociales de la comunidad se refiere, como por los recursos con los que se cuenta.

En los tres casos contamos con una población que pide apoyo para resolver problemáticas que notan en su entorno. Algo más, son los espacios de no uso (el espacio previo a la plaza). Más tarde, en el momento que se suma el ayuntamiento, llegan los apoyos de programas para poder ejecutar las obras. Por lo tanto son, el aprecio de las problemáticas en el barrio, los espacios no utilizados, y los programas de la administración lo que permite poder ejecutar las obras.

3.3.3. Nadie solo

A diferencia de no hace muchos años, hoy en día toda comunidad está dotada de recursos técnicos y profesionales para atender a las demandas de la población.

En los tres casos nunca se parte con un solo actor principal. Al comienzo del proyecto vemos como a través de una profesora del barrio, a la cual sus alumnos le hicieron llegar una inquietud, (qué podían hacer ante la estigmatización del barrio) se canaliza con CR Polis para dar respuesta. Y entre estos jóvenes y el grupo de investigación comienza el proyecto.



Ilustración XXII. Rambla Ciutat d'Asunción en Baró de Viver

3.3.4. La iniciativa del proceso

Para que este proceso se dé, alguien tendrá que tomar la iniciativa ya que no se da espontáneamente y poner los medios mínimos para que se pueda llevar adelante: es decir que alguno de los tres protagonistas tendrá que asumir el protagonismo inicial.

En el caso de la rambla y el mural, los proyectos surgen por la inquietud de unos jóvenes que buscan realizar acciones para modificar el estigma social con el que cuenta el barrio. Será el CR Polis quien se una para dar una respuesta. En el caso de la plaza cívica, se aprovecha las acciones realizadas en la rambla de Baró de Viver para poder modificar un espacio en desuso con el apoyo de la administración.

3.3.5. La evolución y los resultados.

Los éxitos y los avances del proceso comunitario sólo se pueden medir si se tiene claro el punto de partida del mismo.

Los primero dos casos, la rambla y el mural, comienzan como ideas de intervención en el espacio público, por lo tanto, aunque no se sabía concretamente cuales serían estas intervenciones, si se contemplaba la intervención en el espacio. En el caso de la plaza del barrio, ésta se planteó desde los talleres.

Así, los tres proyectos de espacio público tuvieron resultados positivos y finalmente se llevaron a cabo con la participación de los tres actores principales.

3.3.6. La devolución de la información y de los conocimientos.

El hecho de evaluar el proceso no es sólo una cuestión de los técnicos que trabajan en ello. La evaluación tendrá que ser hecha por los tres protagonistas: así habrá una evaluación técnica, una de las administraciones implicadas y también una de la población.

Es uno de fases ambiguas del proceso, no hay una evaluación por parte de los tres actores principales después de la construcción de los espacios. Sin embargo, durante todo el proyecto hubo retroalimentaciones que permitían dar un paso adelante o atrás. Una forma para corregir los errores o inconformidades de los proyectos y así llegar a un consenso.



Ilustración XXIII. Ilustración XXII. Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver. Al fondo el monumento a las Casas Baratas.

3.3.7. Integración y participación de las mujeres

En esta temática incluimos por diferentes razones la necesidad de que la intervención comunitaria facilite y contribuya activa y concretamente a la integración real de las mujeres en todos los procesos públicos y participativos, desde el ámbito del trabajo al de la vida política.

En los tres proyectos no existió un proceso para seleccionar a los participantes. En los tres grupos de actores principales se contaba con personas del sexo femenino. En sí, fue un proceso incluyente y abierto a todo aquel interesado en participar.

3.3.8. Peso de las barreras

Todos sabemos que existen otras muchas barreras de naturaleza psicológica, cultural y social. Por el lado social las barreras presentes fueron la

percepción social con las que contaba. Es decir el temor de una comunidad de no ser escuchados por las autoridades y necesitar de un intermediador.

Durante el proceso participativo, en el momento de realizar el diseño de lo que quieren llevar a cabo, los ciudadanos no contaban con herramientas conceptuales que les permitieran tener una base de criterios sobre diseño espacios públicos. Aunque esta era una barrera, no impidió que se aportaran ideas (que se materializarían con el apoyo de los facilitadores).

3.3.9. "Mahoma va a la montaña"

Esta parte hace referencia a otra barrera que se encuentra presente en muchas ocasiones por parte de las administraciones e incluso por parte de los facilitadores. Es que las personas son las que tienen que ir a buscar a estos dos actores para su apoyo. Y que las sesiones de trabajo se realicen en su despacho, siendo pocas las veces que se visita el barrio o la zona donde se quiere intervenir.

En nuestros proyectos de estudio esto no sucede así, y en todo momento los facilitadores estuvieron disponibles a recorrer los barrios y a trabajar dentro de ellos. En el caso de la administración, su disponibilidad fue en menor medida. En ocasiones se llevaron a cabo sesiones en el barrio con las personas y los facilitadores, pero en otras más solo se acudía a sus oficinas para concretar reuniones sobre los proyectos.

3.3.10. Las relaciones en el proceso comunitario.

Y esto nos lleva al punto central de la metodología y de los planteamientos comunitarios: todo el trabajo comunitario gira alrededor de las relaciones entre los tres protagonistas.

Para la realización de los tres proyectos se percibe que los facilitadores CR Polis son los mediadores en muchas ocasiones entre las autoridades y la comunidad. La comunidad tenía una relación más directa con CR Polis y de la misma forma la administración con este grupo de investigación. Por tanto, las relaciones de confianza no son equitativas entre los actores principales y puede perderse un poco de lo que se propone en este punto. La mayor confianza cayó en el grupo de investigación.



Il·lustració XXIV. Mural de la Memòria de Baró de Viver

3.3.11. La audición.

En estas relaciones que se dan dialéctica y dinámicamente entre los diferentes protagonistas va a ser fundamental la capacidad recíproca de escucha. La Audición así como otros métodos de investigación participativa va a ser un elemento constante del trabajo para que todo el mundo sienta y comprenda cómo sus opiniones, pro-puestas, sugerencias y críticas son tenidas en cuenta.

Los proyectos mantienen la idea de ser trabajados con la comunidad. Por esta cuestión, por parte de los facilitadores todas las ideas era documentadas y escuchadas para poder proyectarlas. El ayuntamiento recoge estas propuestas y las intenta proyectar (obviamente las propuestas pasaron por un consenso y la opinión profesional del grupo CR Polis y los técnicos municipales). En la fase final de la plaza del centro cívico las propuestas originales no lograron pasar por el filtro de la empresa contratada por el ayuntamiento para llevar acabo la obra. Esto distorsionó los resultados obtenidos en los talleres de participación ciudadana, obteniendo un producto distante a lo trabajado anteriormente con la comunidad.

3.3.12. La teoría de los tres círculos.

En este proceso y en estas relaciones no todo el mundo puede participar de la misma manera. La praxis también nos ha enseñado que cada persona (o

grupo, asociación o servicio) tiene que elegir libre y autónomamente el nivel o el grado de implicación en el proceso.

En los tres procesos participativos se percibe un grado de participación y compromiso por parte de los tres actores. Cada uno conoce su responsabilidad, y en algunas etapas del proceso la colaboración entre ellos es indispensable. La comunidad por un lado manifiesta su preocupación por su barrio. El CR Polis es quien incentiva el proceso participativo, y el ayuntamiento será quien dará los recursos para llevar a cabo las acciones. Por tanto, en el diseño de los espacios podemos notar una gran implicación por parte de los tres actores.

3.3.13. La participación.

El proceso comunitario es un proceso participativo. Sin participación no hay proceso, no hay cambios reales o, mejor dicho, los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptores de las consecuencias de estas decisiones.

Durante el desarrollo de los proyectos contemplamos una participación por parte de los tres actores. Los casos de Baró de Viver son ejemplo de proyectos trabajados con la ciudadanía.

Es la población quien da los primeros pasos en este proceso. Los facilitadores estuvieron con ellos para poder lograr un desarrollo óptimo del proyecto. Por el lado de la administración, no la vemos desde el principio sino conforme van avanzando los proyectos. Por lo tanto, la participación en la primera etapa comienza con solo dos actores y más tarde se unirá la administración.



Ilustración XXV. Mural de la Memoria de Baró de Viver.

3.3.14. Los mediadores.

Necesitamos muchos mediadores, es decir, personas capaces de recibir de muchas personas; que entienden la necesidad de compartir y no concentrar; que transmiten información y conocimientos y no se los guardan para sí mismos. Por eso la metodología es tan importante, al igual que un equipo que sepa trabajar bien toda esta complejidad.

Los mediadores en nuestros proyectos serán los integrantes del Grupo de Investigación Polis, quienes tienen experiencia en desarrollar proyectos en el campo de la participación ciudadana y el diseño de espacio y arte público. Un grupo que ha trabajado antes en otros barrios de la ciudad, bajo estas dinámicas.

Este grupo en todo momento lleva un acercamiento con la comunidad con propias metodologías y conocimiento de cómo abordar los temas, en el equipo se encuentran profesionales del diseño urbano, del arte, psicólogos entre otros. Por lo que son conscientes de que un proceso participativo no debe ser excluyente sino por el contrario debe ser incluyente, permitiendo que varias disciplinas puedan colaborar, y teniendo siempre presente que se construye la ciudad con y para los ciudadanos.

3.3.15. La asociación comunitaria.

Todo proceso comunitario, y por ende los planes comunitarios, tiene que desembocar en organizaciones sociales de tipo nuevo; de otra forma los procesos mismos quedarían abstractos y no modificarían las preexistentes relaciones entre los tres protagonistas.

Aunque en un principio la participación se ve resumida a un grupo de chicos del barrio, esto fue cambiando conforme avanzaban los proyectos. Poco tiempo después se suma la organización de vecinos del barrio Pi i Margall, misma que estará presente durante el desarrollo de los tres proyectos.

3.4. Segunda parte. Los protagonistas del proceso comunitario. La dimensión institucional y funcional de la comunidad

En esta parte analizaremos a los protagonistas, ¿cómo surgen? ¿Quiénes son? ¿Cómo se relacionan entre ellos? y ¿Cuál es el papel que toman?. Es importante conocer las dimensiones de lo que pueden ser capaces. Hasta dónde pueden llegar a abordar las problemáticas que se presentan en un contexto

social (La historia, las relaciones sociales en que se vive, los aspectos económicos en las que se encuentra).



Ilustración XXVI. Centro cívico de Baró de Viver

3.4.1. Los protagonistas.

Los protagonistas son tres y los tres tienen que jugar su propio, específico e insustituible papel o función en la sociedad y también en estos hipotéticos procesos comunitarios.

3.4.1.1. Las administraciones y el papel de la administración local.

Cualquier planteamiento que quiera prescindir de las administraciones formalmente democráticas y representativas o ponerse como alternativa a ellas, está fuera de la realidad actual y nos llevaría a situaciones y condiciones políticas afortunadamente superadas.

En nuestros proyectos observamos como la administración se encuentra presente en ellos (no desde el principio). La administración fue la encargada de llevar a cabo los proyectos. Esta parte es la que llevaría a un conflicto, debido a que entra una empresa para poder ejecutar las obras (en específico en el

proyecto del centro cívico del barrio), quien cambia la forma en que se estaba trabajando por parte de los mediadores con la comunidad.



Ilustración XXVII. Plaza de Baró de Viver

3.4.1.2 Los recursos y los servicios.

Nos referiremos a estos recursos como los facilitadores o mediadores, que como se ha explicado brevemente es el grupo de investigación Polis. Nos referimos a ellos como facilitadores porque son quienes guían el proceso en base a su experiencia y conocimiento grupal y como mediadores porque llegan a tomar el papel, en ocasiones, de encontrarse entre la población y la administración. Ellos son los segundos en sumarse a este proceso participativo, mismo que comienza con la comunidad y al final se integra el ayuntamiento.

3.4.1.3. La población y sus organizaciones.

Con ello llega la comunidad y el rol que tiene en el desarrollo de su barrio. La participación de la comunidad se puede manifestar en diversas formas, su participación no queda limitada a una sola.

Podemos encontrar la participación de la comunidad en organizaciones no gubernamentales, en partidos políticos, en asociaciones vecinales, o por medio de las reivindicaciones sociales, como fue notorio en el capítulo anterior.

En los tres proyectos estuvo presente la asociación de vecinos del barrio, aunque no surge con ella el proyecto, participará activamente en los talleres y en la ejecución.

3.4.2. Los factores estructurales de la comunidad.

¿Cómo abordar una comunidad? Debemos saber que integra a la comunidad. Sobre esto, Marchioni nos dice que podemos encontrar tres puntos: el territorio, la población, y las demandas. Por lo tanto, es un estudio que debe tenerse previamente a la llegada con la comunidad, por parte de los actores externos a ella. Muchas veces esta información es reforzada interactuando con la población en el territorio.



Ilustración XXVIII. Mobiliario de la Plaza de Baró de Viver

3.4.2.1 *El territorio*

Es entendido como el espacio físico con el que cuenta el barrio. Debido a que la intención de los proyectos participativos fue realizar acciones físicas puntuales en el espacio público, el conocimiento del territorio debía dominarse previamente, tanto su configuración, el surgimiento urbanístico y demás aspectos físicos y sociales que en él influyen.

Este reconocimiento llegó a ser tan importante, que en recuerdo a preexistencias, en este caso, el de las primeras zonas habitacionales del barrio, se realizó el monumento a las “casas baratas” colocado en la rambla Ciudad de Asunción.

3.4.2.2 *La población*

Por parte del grupo de investigación se tuvo presente estudiar los datos demográficos sobre el barrios en que se actuaría. Conocer la demografía es pertinente para entender las situaciones por las que atraviesa el barrio.

Este proyecto se entendió, comprendiéndose que el barrio tenía muchas limitantes, físicas y sociales, alejado de la ciudad, con niveles bajos de renta, de educación, y con un estigma social negativo. En síntesis los siguientes son tres de los factores que se tendrían que analizar:

Desde la historia demográfica reciente.

Desde la dimensión estadística.

Desde la perspectiva social y sociológica

3.4.3. **Las demandas.**

No puede existir un proceso participativo sin demandas por parte de algún actor. Las demandas son los problemas que se viven en el entorno y como sabemos el barrio tiene muchas carencias que intenta resolver por medio de los espacios públicos que se construyen. Pero la principal demanda que surge tiene un fondo social, la estigmatización negativa que ellos manifiestan tener.

3.4.4. *Los recursos.*

Un grupo o asociación como el principal recurso es la misma población en su conjunto y, en general los tres protagonistas. Sin su implicación y participación el mejor trabajo técnico y profesional correría el riesgo de ser, si no inútil, por lo menos absolutamente insuficiente.

Esta premisa se hace presente puesto que trabajar sin la participación de los tres actores principales daría resultados diferentes a los obtenidos. En el proceso participativo deben estar presentes los tres actores, después se analizará el nivel de involucramiento por parte de cada uno de ellos y con esto, sus alcances.



Ilustración XXIX. Puente de las maletas (arte en la plaza de Baró de Viver)

3.5. Tercera parte. Los elementos permanentes de la metodología comunitaria.

3.5.1. La información y la documentación.

La información en el proceso comunitario; es decir, no hay que sobre valorar la importancia de la información, pero al mismo tiempo tenemos que ser conscientes de que la comunidad y el mismo proceso tienen que ser alimentados con regularidad y sistematicidad de flujos informativos que:

Por una parte refuerzan y alimentan la participación de las personas. Por otra, evitan que la participación se dé sin un conocimiento, lo más objetivo posible de los contenidos, modos y formas de las cuestiones en las que se participa.

El proceso comunicativo siempre fue bidireccional. Es decir hubo una retroalimentación por parte de la comunidad para poder manifestar sus decisiones hacia el ayuntamiento y los facilitadores. Por parte de los facilitadores hubo este regreso de información, mediante los talleres o actividades que se realizaban para poder dar a conocer los avances.

La información que había de parte de los facilitadores fue la misma para los otros dos actores, dando los mismos informes. Por parte de la administración la comunicación se entorpecía, cuando informa que el proyecto para la plaza del barrio sería modificado, enterándose solo algunas dependencias administrativas de las decisiones de otra, haciéndolo evidente para los facilitadores la falta de comunicación entre las dependencias de la administración involucradas.

Toda la información obtenida de este proceso se puede encontrar, en artículos sobre el trabajo realizado, hasta tesis doctorales, pasando por tesis de master. Una amplia gana informativa, donde se detalla el proceso, los actores, las dificultades y los resultados.

Los contenidos son los mismos y la información tiene que llegar a los tres protagonistas, aunque la forma pueda cambiar. Notando que el contenido de esa información es el resultado en conjunto de los tres actores, y que por lo tanto la información pertenece a los tres actores. Esto es la socialización de los conocimientos y devolución de la información, que son, ambas a la vez, finalidad y función del trabajo comunitario.



Ilustración XXX. Plaza de Baró de Viver

3.5.2. La coordinación y el comité técnico asesor

Es evidente que sin la coordinación de los recursos existentes es muy difícil, si no imposible, que se pueda llevar adelante el proceso comunitario. La situación actual puede describirse como dotada de un gran potencial de todo tipo de recursos técnicos y profesionales, pero al mismo tiempo también de una ausencia total de estructuras y canales de coordinación.

Aunque en los casos de los proyectos de Rambla Ciudad de Asunción y el Mural de la Memoria, fueron iniciados como propuestas, sin contar con una fecha específica para su ejecución, si obtuvieron un panorama de los recursos que se tenían, y estos recursos fueron manejados por el grupo de CR Polis, quien tomó la batuta de llevar esta organización.

Dentro de este grupo de investigación se habían llevado a cabo una distribución de la organización, por un lado se encontraban las personas que mantenían el diálogo con la comunidad, que realizaban los talleres, pero existía otras personas que se encontraban como supervisores y que daba pautas de lo que se debía hacer, lo que era posible. Esta coordinación permite crear por medio de un solo grupo un contacto más cercano, facilitando la confianza con la comunidad, y manteniendo una línea de acciones que podría fragmentándose si no existieran los supervisores, esto pasaría ya que al trabajar con la sociedad y crear vínculos emocionales los facilitadores pueden cambiar planes por la cercanía con ellos.

Mientras que en el tercer proyecto que es la Plaza del barrio, cuenta con fechas para su ejecución y los recursos para llevarlo a cabo, lo que permite que exista un control, en el por parte de la administración como gestora de los recursos. En el también podemos de ver que la coordinación también la lleva los

facilitadores, y que son parte del comité técnico, por la cercanía con la población, por ser profesionales en diseño urbano, ya que los tres actores estaban consiente de formar parte de un estudio participativo.

Por parte de Marco Marchioni propone utilizar un instrumento “diagnóstico comunitario es la monografía comunitaria”. Este representa un intento de recopilar y organizar los datos y conocimientos, objetivos existentes en un esquema que al mismo tiempo, permite una visión general y global de la intervención, así como de los diferentes sectores y franjas de población. En ella podemos ver variables como, territorio y urbanismo, la demografía, la economía, la historia reciente, análisis sectoriales, educativo, sanitario, entre más. Esta herramienta de crear una diagnóstico de la zona donde se intervendría fue ejecutada por los facilitadores, como se dice en la sección de conocer el territorio, tuvieron en cuenta estos criterios.

La comunidad posiblemente no cuente con los datos exactos del territorio, o de la población, pero su experiencia y vivencia en el territorio hacen que puedan opinar sobre el barrio.

3.5.3. El conocimiento y la audición

En líneas generales, es necesario y útil partir primero de lo que llamamos diagnóstico objetivo, es decir elaborado en función de datos, elementos científicos y técnicos existentes (diagnóstico comunitario es la monografía comunitaria) y luego verificarlo con las aportaciones de los otros protagonistas (diagnóstico subjetivo, ya que está basado en ideas, aportaciones, propuestas, críticas, etc. de las personas entrevistadas). Cuando los comparemos sólo hay dos posibilidades.

¿Los diagnósticos coinciden? Ahora pasamos a comprender los diagnósticos que se realizaron. Cada actor tiene un diagnóstico sobre el barrio, la administración como deber que debe presentar sobre todos los barrios de la ciudad, los facilitadores realizado a partir de su experiencia previa y sus conocimientos en cómo abordar estas situaciones y la comunidad, que aunque no tuvo un documento formal, cuenta con su conocimiento y experiencia obtenida por radicar en el lugar. Pero ¿esta información coincide? ¿Se puso en común? Aunque no se explica en los documentos sobre cómo se llevó el proceso, se manifiesta que hubo una exposición donde se habla de la situación del barrio, las carencias y las demandas que pedía la comunidad, si la información obtenida del diagnóstico no se compartió entre los actores podrían surgir que el nivel de importancia que se le daba a cada factor de barrio no fuera tomando con la misma importancia por cada actor. Es decir, si la comunidad lo que realmente ve como el problema la estigmatización de la ciudad con respecto a su barrio, el

problema que más resalta para los facilitadores es la mala situación en que se encuentran los espacios públicos. Los dos actores reconocen que las dos problemáticas afectan al barrio, sin embargo el nivel de importancia va a cambiar para cada uno.

La necesidad de que los protagonistas se escuchen y comuniquen mutuamente es intrínseca al proceso comunitario. Sin comunicación, las relaciones se estancan. Pero el hecho de comunicarse y de escucharse recíprocamente no se da de manera espontánea, sino en momentos puntuales y, en general, en ocasión de conflictos, cuando se plantea claramente la exigencia de comprender las razones o motivos del otro.

3.5.4. El autoanálisis

Con esto se refiere a un grupo/colectivo de la comunidad o si se quiere, toda la comunidad, pero esto presenta complicaciones importantes a la hora de la realización quiere estudiarse a sí mismo (es decir, conocerse), nucleando colectivamente los temas de la investigación, preparando un cuestionario (u otro instrumento).

¿Se realizó este auto análisis por parte de los tres actores principales? Cuando se describen los talleres de participación ciudadana se encuentra presente esta reflexión, con una explicación de cómo se está trabajando, cual es el siguiente paso a dar, por lo tanto se informa a la comunidad los avances, para que han sido las actividades realizadas, permitiendo que se cree una secuencia que sea fácil para la población entenderla.

Lo que podemos ver es que no se ve presente un análisis entre los actores principales. El autoanálisis no es solo la reflexión del actor sobre sí mismo, es un autoanálisis sobre todo el proceso, que se entiende como una sola entidad. Es así, que no se explicita de forma clara si se mantuvo una crítica entre ellos ¿Qué se opina sobre ellos? ¿Qué esperan de ellos? ¿Cómo se sienten con ellos? Y más preguntas. Estas preguntas nos ayudan a detenerse y pensar como seguir abordando las dinámicas, si existe incomodidad con alguno de los actores. No tratarlo podría provocar que creciera un vínculo entre ellos débil que dificultara la comunicación, los trabajos y posiblemente un descontento con lo obtenido.

3.5.5. Programación y evaluación

Como hemos ido viendo a lo largo de este capítulo, las acciones necesarias que se deberían tener a consideración de cómo realizar un proyecto participativo, partiendo de proyectos en el espacio público. Y comprendiendo la dinámica los tres actores principales, que aunque son claras también pueden ser confusas a ir trabajando la participación.

Hemos obtenido la importancia de crear vínculos entre los actores, las evaluaciones que se deberán tener, la importancia de los conceptos, el saber cuáles son los recursos con los que se cuenta, y mantener relaciones con todas las personas que de una manera u otra, pueden estar implicadas en el proceso; informar a todo el mundo del trabajo hecho y de los conocimientos adquiridos.

Ahora poseemos una realidad del barrio y de su comunidad mucho más comprensible que cuando se inició. Y cuando llegamos a esta parte se tendrá que comenzar un sub-proceso. La evaluación, no solo de los proyectos físicos y su impacto en el entorno, la evaluación también involucrará al propio proceso participativo. Para analizarlo es necesario que se mire desde su comienzo hasta donde se encuentra uno. Es decir, que se observen los objetivos para saber si se cumplieron, si fueron modificados, si se logró como se había discutido con la población. La evaluación tendrá que mirar también cuando se finalice el proyecto.

En la comunidad siguen actuando los diferentes recursos (institucionales y comunitarios) con sus actividades, prestaciones y programas. Contamos con tres proyectos, el mural, es un espacio que aún se encuentra alejado para la visita, aunque la población se ha sentido orgulloso sobre el, y una forma de notarlo es que a pesar de los años que lleva, se mantiene en buenas condiciones. Pero no hay un programa que le permita a ese espacio mantener una dinámica constante.

La rambla ciudad de Asunción no cuenta con programas que facilite la apertura al público, se ha utilizado más como un sitio de paso, y a diferencia de otras ramblas que se encuentran en la ciudad, donde se realizan diferentes actividades, mercados, ferias etc.. La rambla de Baro de Viver mantiene una pasividad.

Contrario estas dos el centro cívico y la plaza se han convertido en centro referenciales para el barrio, con programas para el centro cívico por parte de la comunidad y de la administración.

La relación entre los actores, ¿cómo finaliza? Es importante saber cómo termina estas relaciones y que pasa con ellas. En el caso de este proceso participativo, las relaciones se mantienen, logran poder traspasar el proyecto, lo cual ayuda para crear contactos que puedan estar presente para asesorías, entre la administración con los demás le sirve para tener de referencia este caso. La participación ciudadana es un tema que conforme pasa el tiempo se va metiendo más en las agendas públicas.

¿Se fortalecieron los actores? Cabe decir que por el hecho de los actores hayan estado presentes en un tipo de proceso como este, hace que tenga una fortaleza mayor con la que empezaron. Los tres actores tuvieron una dinámica mayor, en la actualidad los facilitadores CR polis trabaja en otro barrio (Bon Pastor) realizando un proceso participativo para el espacio público, la experiencia

adquirida en Baro de Viver ha sido una experiencia más que enriquece al grupo de investigación y a sus integrantes.

Para la administración, la experiencia que ha adquirido hace que pueda replicar este proceso en otros barrios de la ciudad, ya que actualmente se favorece que se cuenten con un proyecto en donde se consensen con la gente. Y la comunidad ha sido una de las más beneficiadas ya que ellos son los que han recibido las obras en el espacio, pero no solo por eso, han logrado involucrarse en un proceso que puede ser ejemplo de cómo abordar problemáticas socio urbanas, también poder fortalecer el tejido social interno del barrio por el largo proceso participativo que hizo que se conocieran más entre ellos.

El tema de la evaluación es algo que se tiene que crear por parte de cada uno de los actores de tal forma que pueda ser reciproca la información para todos, no hay proceso que pueda ser perfecto por lo tanto es común que se comentan errores, estos errores son los que hay que tomar en cuenta, tanto saber los errores que se hicieron por uno mismo como por el de los otros actores.

Cada actor hará su propio proceso que será único e irrepetible; por tanto, cada comunidad tendrá que evaluar su proceso, su recorrido, trayectoria, dificultades, éxitos y fracasos. Para todo ello es fundamental establecer el punto de partida del proceso y de acuerdo con ello verificar y medir los cambios producidos.

Técnicamente la evaluación tiene tiempos anuales y, dentro del año, pautas (sistema de reuniones, documentación e informes) y tiene que ser efectuada, sobre la base de la documentación previa (informes del equipo) para los tres protagonistas. Sólo queda por recordar que los resultados de la evaluación del proceso comunitario también son públicos.



CONCLUSIONES

Por lo tanto, debemos resaltar la importancia de la presión ciudadana en la transformación urbana de la ciudad. Barcelona no sería la misma sin ella. La ciudad es un producto social, es un producto de luchas sociales que por lo menos de la mitad del siglo pasado han estado presentes, y que con la llegada de gobiernos más abiertos, cambios de regímenes hacen que esta presión social vaya desenvolviéndose de tal forma que se creen normas jurídicas que la cobijan. Permitiendo crear programas y acciones gubernamentales donde incluyan la participación ciudadana.

Lo podemos notar, gracias a estos ciudadanos, hoy podemos ver una serie de espacios públicos que el ayuntamiento ha recuperado. La creación de ellos es una demanda que siempre el ciudadano ha tenido, es un lugar donde puede manifestarse, un sitio que es destinado para un uso colectivo y de encuentro social. Las intervenciones ahora son parte de los programas de las administraciones, y muchas de las actuaciones ya realizadas ahora son detonantes para proyectos en los barrios.

Por esta razón vemos como existe un mutuo beneficio entre los ciudadanos y la administración. Anteriormente, la administración tomaba las decisiones por sí sola para ejecutar proyectos, mientras que los ciudadanos exigían proyectos que fueran adaptados a ellos, dos formas de trabajar. Pero el punto intermedio entre estos dos dilemas será la base de un plataforma que pueda responder a los dos intereses, las exigencias ciudadanas y la planeación administrativa, que conllevara a un desarrollo urbanístico de la ciudad.

Debido a esto observamos que hoy los proyectos ciudadanos están activos en la ciudad, Baro de Viver es un ejemplo, de un proceso que comienza como una iniciativa pequeña, surge una dinámica de transformación social por medio de proyectos urbanos, que cambia la imagen del barrio. Donde se crean varios proyectos, que el ciudadano común del barrio podrá decir que fueron resultados obtenidos por las mismas personas.

Esto es muy diferente a como se veía hace 50 años o más, la iniciativa por cambiar las cosas ya no nace únicamente de los gobiernos, que legítimamente ahora y antes pueden hacerlo, ahora esta responsabilidad es compartida, otorgando un poder al ciudadano y una conciencia cívica. Esta última entendida como una responsabilidad conjunta.

“...la ciudadanía es una pieza clave en los procesos participativos a los que siempre se trata de incorporar. Son a la vez sujeto activo y objeto de las políticas públicas y pueden encontrar medios para poder ejercer su derecho de intervenir en la mejora de la cosa pública...” (Sanchez, 1999)

Ahora los ayuntamientos han establecido normas regulatorias para la participación ciudadana, donde se reflejan mecanismos para actuar, quienes

pueden hacerlo, las vías para hacerlo, el acercamiento con el gobierno entre otras cuestiones. El debate actual surgirá ahora como un conflicto, hasta que nivel se quiere llegar en la participación ciudadana.

Podemos ver procesos que quedan en consultas ciudadanas o un informe por parte de la administración sobre acciones que está emprendiendo. Y aunque existan mecanismos para que la población demande, si la administración en turno tiene planeado otro sistema para abordar el problema, muy poco servirán estos mecanismos participativos.

Si esto llegase a ocurrir, nuevamente se repiten procesos anteriores que se había dejado atrás. Los ciudadanos se sienten desvinculados con los proyectos, así se mencione que hubo participación. Mientras exista un proyecto donde el ciudadano este más involucrado en el podemos decir que es un proyecto más participativo.

Otro punto importante que este trabajo quiere hacer notar, es la producción del espacio público como una planificación urbana. Es decir la relevancia que se tiene en los proyectos que se piensan para el ciudadano pero que tienen que estar vinculados con el crecimiento de la ciudad. Un espacio que sea equiparable con cualquier otro de similitud dentro de la ciudad, que contenga criterios de confortabilidad para las personas. Todo esto para lograr que el ciudadano tenga las mismas oportunidades en cualquier sitio y ver una ciudad igualitaria en su entorno físico. Evitando encontrar diferencias negativas dentro de ella.

“<el espacio público es una de las condiciones básicas para la justicia urbana, un factor de redistribución social, un ordenador del urbanismo vocacionalmente igualitario e integrador. Todas las zonas de la ciudad deben estar articuladas por un sistema de espacios públicos y dotados de elementos de monumentalidad que les den visibilidad e identidad...” (Borja, La ciudad conquistada. , 2003)

Por lo tanto, si un proyecto que quiera dar comienzo, y que tendrá impacto en la vida de las personas, es un proyecto que debería ser llevado bajo un esquema de participativo. Mientras más inmersos los ciudadanos se sientan de él, mejor resultado se tendrá.

Todo aquel proceso donde se encuentre la población inmiscuida, en gran medida van a garantizar el éxito de las intervenciones, esto se debe a que como se cuenta el interés la las poblaciones hace que se genera una apropiación por parte de ellos. Y genera o fortalece los valores cívicos e identitarios por parte la ciudadanía.

Vincular a los ciudadanos hace que los proyectos sean mejores, que las soluciones vengas de todos, lo cual evita errores en los resultados debido a que hubo un consenso por todos para llevarlos a cabo.

Cabe señalar que aún existan estos procesos, debemos tener en cuenta, como se menciona previamente, el nivel de participación por parte de la ciudadanía, que como se explicó mientras mayor sea su involucramiento es mejor,

El nivel de proyecto que se tiene que realizar, es decir la escala de los proyectos donde se harán un proceso participativo. Mientras un proyecto de escala menor implica un acercamiento y entendimiento por parte de la ciudadanía con mayor facilidad, uno de mayor escala puede traer consigo un grado de dificultad.

Por ejemplo, si el proyecto es para toda una ciudad, la participación ciudadana tendría que ser para toda la ciudad, porque a todos ellos afectara. Pero ¿cómo se organiza una población de millones de personas para que pueda realizar un proceso participativo? Es complicado, pero esto no debe descartar los procesos ciudadanos. Se deben obtener métodos que puedan permitir este objetivo, tener en cuenta los niveles de participación, diafragmar el proyecto a modo que este llegue a ser una escala más pequeña, etc.

El caso del barrio de Baro de Viver es un ejemplo de escala de un barrio donde la población estuvo muy involucrada, donde la iniciativa nace de la ciudadanía. Pero no solo es un buen ejemplo de la ciudadanía, es un ejemplo del comportamiento administrativo y de los facilitadores que estuvieron involucrados. La administración abrió los canales para responder a estas demandas y ofreció más espacios para que pudieran ser llevados bajo estos métodos. Los facilitadores estuvieron presentes en los tres proyectos, dándole continuidad y respetando la confianza que las personas les habían otorgado.

Por lo tanto es un ejemplo que cumple con sus objetivos, y que por parte de los tres actores ofrece más por querer cambiar un entorno. Así podemos ver que los procesos participativos no terminan, sino se quiere.

Los proyectos urbanos con la participación de la población, son fenómenos recientemente nuevos, aunque vemos otros aspectos participativos con anterioridad, no se había logrado con este tipo de dinámicas que se tienen ahora. Es por esto que debe haber una evaluación y contrario a lo que se hacía, la evaluación no debe estar solo en los resultados. La evaluación debe ser más compleja, debe estar durante el proceso y después del proceso, debe ser hacia los resultados y hacia los actores.

Durante el procesos debe estudiarse, un análisis de como se está actuando, al ser más grande el mapa de actores, más son los interés que se ejercen los cuales pueden desviar el rumbo hacia los objetivos. También debe evaluarse a los actores, ¿cómo están trabajando? Y ¿qué seguimiento le dieron al proyecto? Aunque no sea común la evaluación a los actores, nos ayudara a que mejorar las relaciones entre ellos, a observar su papel y dinamismo. Después del

proyecto se deberá analizar el apego con él, el esfuerzo que han realizado para que proyecto sea exitoso.

Un proyecto de participación ciudadana en el espacio público no es exitoso si no existe un plan de continuación después de los resultados físicos. Las actividades que se realizaran en él, el mantenimiento que recibirá, el impacto que tendrá en la dinámica del barrio. Es cierto que en gran medida corresponde a la población, en su apropiación con este espacio, pero deber ser apoyado por los demás actores.

Por lo tanto los proyectos participativos deben ser cíclicos, es decir debe estar en una constante observación por los actores para mejorar los entornos. Esto no quiere decir que los proyectos no tiene un fin, lo que no debe tener un fin, es terminar con los procesos participativos en una zona. La administración debe abrir más campo a los vecinos para poder proyectar nuevas acciones en su barrio, todas ellas permiten que el barrio tenga otra forma de verse, hace que el barrio crezca.

Como hemos visto, Barcelona es una ciudad que desde hace mucho tiempo se preocupa por espacio público, y que estas políticas por mejorarlo han estado presente. Que además es reconocida por otras sociedad ya que sus espacios no son estáticos, poseen la cualidad de que pueden ser cambiables a las realidades que van surgiendo

Barcelona con la cultura de una mejor ciudad ha logrado ser una ciudad compacta, que no segrega ni fragmenta urbanamente, y que hace que sus espacios públicos sean un tejido que unan a toda la ciudad, que permiten una socialización integrada y cultural.

Y esta red de espacios públicos que crea la ciudad no solo tiene como función una conexión física sino también social, por lo que hace que Barcelona cree espacios con doble funcionalidad. Pero para administrar este territorio y que este sea más cercano con la población, se crean la figura de los distritos, que son una forma administrativa derivada de la administración municipal más cercana con la población. Esta cercanía les permite tener un contacto directo con la ciudadanía y la administración, obtenido un trabajo con una escala de un barrio. Por lo que el distrito mantiene una autonomía para poder realizar acciones en el barrio.

Es importante que la ciudadanía participe, en todos los proyectos que tengan impactos en ellos. La participación ciudadana no se debe considerar como un elemento que tome a la ligera, y que por lo tanto se planee mal. Que se creen estandarizaciones metodológicas para todos los proyectos participativos, con la finalidad de hacer más rápido estos.

Los procesos participativos son únicos, y no habrá otro igual, y como en todo trabajo que sea con personas, el resultado será diferente. Por lo tanto no se

debe permitir que en busca de normalizar estos procesos se creen dinámicas de cómo abordarlos.

*“Los espacios públicos requieren un debate público, la participación ciudadana, a lo largo del proceso de concepción, producción y gestión”.
(Borja; Muxí, 2000)*

BIBLIOGRAFÍA

- Periodico ABC. (11 de 08 de 2006). *El TSJC ha dado la razón a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona y ha declarado nulo el proyecto de la calle carabassa*. Recuperado el 28 de 04 de 2016, de ABC.es: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-08-11-2006/abc/Catalunya/el-tsjc-da-la-razon-a-la-favb-y-declara-nulo-el-proyecto-de-la-calle-carabassa_1524148000273.html
- Andreu, M. (10 de 07 de 2015). *La memoria ciudadana de Barcelona, reunida en el Pati Llimona*. Recuperado el 28 de 04 de 2016, de Agencias Noticias: <http://www.agenciadenoticias.es/la-memoria-ciudadana-de-barcelona-reunida-en-el-pati-llimona/26459>
- Ayuntamiento de Barcelona. (1996). *Barcelona espacios urbanos 1981–1996*. Barcelona: Ajuntament, sector d'Urbanisme.
- Ayuntamiento de Barcelona (22 de 12 de 2002). *Normas Regulatorias de Participación Ciudadana*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de Consell de Ciutat: <http://www.conselldeciutat.cat/site/files/docs/normasreguladoras.pdf>.
- Borja, J. (1995). *Un modelo de transformación urbana*. Quito, Ecuador: Programa de Gestión Urbana.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Borja, J. (2010). El movimiento ciudadano en busca de la ciudad futura (frente a la ciudad disuelta y la izquierda errante). En Federación de Asociación de Vecinos de Barcelona, *In Quaderns de Carrer. 1970-2010. 40 anys d'accion veïnal*. Barcelona: Mediterrania.
- Borja, J. (2010). *Luces y sombras del urbanismo en Barcelona*. Barcelona: Editorial UOC.
- Borja, J. (2013). *Revolucion urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- BOSCH, A. (2005). *La Historia del proyecto olímpico*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB.
- Busquets, J. (2004). *Barcelo, La construcción urbanística de una ciudad compacta*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- BUSQUETS, J. M. (1999). *Barcelona 1979-2004: Del desarrollo a la ciudad de calidad*. Barcelona: Ajuntament.
- CALAVITA, N., & FERRER, A. (2000). *Behind Barcelona's success story. Citizen movements and planners'*. Recuperado el 19 de 02 de 2016, de Journal of Urban History: <http://www.ub.edu/escult/doctorat/html/lecturas/calavita.pdf>.

- CAPEL SÁEZ, H. (2005). *El Modelo Barcelona: Un Examen Crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal .
- DOMINGO CLOTA, M., BONET I CASAS, M. R., & MARAGALL, P. (1998). *Barcelona i Els Moviments Socials Urbans*. Barcelona: Mediterrània.
- FAVB. (2010). *1970-2010, 40 Anys D'Acció Veïnal*. Barcelona: Editorial Mediterrània.
- Fernandez, E. (2010). Els motius d'una exposició Barcelona-Madrid. En F. D. Barcelona, *1970-2010 40 Anys D'Acció Veïnal* (págs. 9-14). Barcelona: Editorial Mediterrània.
- Gash , S., Claveria , H., & Permanyer, L. (11 de 03 de 2011). *Matadero General* . Recuperado el 25 de 04 de 2016, de Barcelofilia : <http://barcelofilia.es/2011/03/escorxador-general-1891-1979.html>
- Keller, A. (2014). Construyendo el barrio:La declaración patrimonial como posibilidad de reivindicación del derecho a la. *REVISTA PLANEAO*.
- Marc Andreu, A. N. (2010). El perquè i el com d'un treball col·lectiu. En F. D. Barcelona, *Quaderns de Carrer, 1970-2010 40 anys d'Acció Veïnal* (págs. 33-39). Barcelona: Mediterrània.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Editorial Popular.
- MOIX, L., & MONTANER, J. M. (1999). *Barcelona 1979-2004: Del desarrollo a la ciudad de calidad*. Barcelona: Ajuntament, 1999.
- MONTANER, Josep M^a. (ed.). *Barcelona 1979-2004: Del desarrollo a la ciudad de calidad*. Barcelona: Ajuntament, 1999.
- Muxi, Z., & Borja, J. (s.f.). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Recuperado el 28 de 05 de 2016, de http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf.
- Normas Regulatorias de la Participación Ciudadana*. (22 de Noviembre de 2002). Recuperado el 20 de Marzo de 2016, de Consell de Ciutat: <http://www.conselldeciutat.cat/site/files/docs/normasreguladoras.pdf>.
- PINDADO SÁNCHEZ, F. (1999). *La Participació Ciutadana a La Vida De Les Ciutats*. Cerdanyola del Vallès: Patronat Flor de Maig, Diputació de Barcelona.
- REMESAR, Antoni.; VIDAL, Tomeu. *Metodologies Creatives Para la Participación*. [En línea]. Doctorado Espacio Público y Espacio Urbano: Arte y Sociedad. Barcelona. 2003.. Disponible en: <http://www.ub.edu/escult/doctorat/html/lecturas/particip.pdf>.

- REMESAR, Antoni. *Arte contra el pueblo: los retos del arte público en el siglo XXI*. A: PEREDA, J. (ed.). *Jornadas sobre la identidad urbana de una ciudad*. Madrid: A la Luz del Candil, 2003. [En línea]. Disponible en: <http://bit.ly/kZhAkX>
- REMESAR, Antoni.; SALAS, Xavier. *Democracia, Participación, Civic Empowerment. El caso de Baró de Viver en Barcelona*. Delivered at the International Conference OIDP. REggio- Emilia, 2009. [En línea]. Disponible en: <http://bit.ly/m2ZNYB>.
- Ruiz, M. D. (10 de 10 de 2006). *El 'forat de la vergonya'*. Recuperado el 25 de 04 de 2016, de El País: http://elpais.com/diario/2006/10/10/catalunya/1160442449_850215.html
- Salas Ramos, X. (2015). *L'artista com a facilitador en els processos*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Sanchez, F. P. (1999). *La participació ciutadana a la vida de le ciutats Cerdanyola del Valle*. Barcelona: Patronat Flor de Maig. Diputació de Barcelona.
- SERRATOSA, A. (1997). *Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO)*. Recuperado el 21 de 04 de 2016, de LA REVISIÓ DEL PLA COMARCAL DE 1953:: <http://www.raco.cat/index.php/PapersIERMB/article/view/102592/128681>
- SIERRA, L. (29 de 11 de 2009). *Dos exposiciones en Madrid y Barcelona exponen la lucha histórica de las asociaciones de vecinos*. Recuperado el 2016 de 04 de 29, de La Vanguardia: <http://www.lavanguardia.com/vida/20091128/53832893438/dos-exposiciones-en-madrid-y-barcelona-exponen-la-lucha-historica-de-las-asociaciones-de-vecinos.html>
- Simó, M. (2012). *Employment and territory. Integrating labour market policies into urban regeneration processes in Catalonia: Treball als Barris case study*. En *The Art of Urban Design in Urban Regeneration*. (págs. 24-58). Barcelona.
- Sutton, O. (07 de 01 de 2015). *La remodelación de la Marina. Port Vell de Barcelona: estudio de caso sobre el papel del city branding en el gobierno urbano*. Recuperado el 2016 de 04 de 24, de Revista Transporte y Territorio: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5113984.pdf>
- URBANISMO, M. D. (15 de 09 de 1978). *Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se establece el Reglamento del Planeamiento Urbanístico*. Recuperado el 19 de Marzo de 2016, de Noticias Juridicas: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rd2159-1978.html
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). *La Apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.

VIDAL, T. (2008). *Seis aspectos de la participación en procesos de transformación urbana*. Recuperado el 18 de Marzo de 2016, de Revista de Educación Social: <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=91&n=248>

Zerga, A. H. (26 de 09 de 2012). *La Barceloneta: Los múltiples rostros del patrimonio cultural*". Recuperado el 28 de 04 de 2016, de Tesis Doctorals en Xarxa : <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/117541/ahaz1de1.pdf;jsessionid=DADEF765B09E8F056DC446F3E65ED8EE.tdx1?sequence=1>

REFERENCIA DE IMÁGENES

Ilustración I. Plaza del Congreso Eucarístico. Fotografía personal.

Ilustración II. Emplazamiento de Barracas y Cuevas. Obtenido de la web Museu d'Història de Barcelona. Barracas la ciudad informal. <http://www.barraques.cat/es/0-introduccio-el-barraquisme-a-la-barcelona-del-segle-xx.php>

Ilustración III. Plan General Metropolitano de Ordenación Urbana. Fuente: Antoni.; LLOP, Carles.; VILANOVA, Josep M. La construcció del territori metropolità. Àrea Metropolitana de Barcelona. Mancomunitat de Municipis. Barcelona, 1999.

Ilustración XXXI. El mercado del Born. Fotografía personal.

Ilustración XXXII. Prisión Modelo. Fotografía personal.

Ilustración XXXIII. Calle Cambó (donde se encontraban los edículos que removieron) Fotografía personal.

Ilustración XXXIV. Calle Calabaza y los puentes medievales. Ftografía personal.

Ilustración XXXV. Imagen sobre el Puerto Bello. Fotografía personal.

Ilustración XXXVI. Arco en recuerdo de la maquinista. Fotografía personal.

Ilustración XXXVII. Viviendas Sociales que se construyeron en los terrenos de la empresa "La Maquinista" Fotografía personal.

Ilustración XXXVIII. Centre Cívic PATI LLIMONA (con parte de la muralla que se resguardo) Fotografía personal.

Ilustración XXXIX. Interior del Centre Cívic PATI LLIMONA. Fotografía personal.

Ilustración XL. Parque forat de la vergonya. Fotografía personal.

Ilustración XLI. Huerto urbano en el parque forat de la vergonya. Fotografía personal.

Ilustración XLII. Parque del Escorxador o de Joan Miró. Fotografía personal.

Ilustración XLIII. Centre Cívic Cotxeres Borrell. Fotografía personal.

Ilustración XLIV. Equipamientos en el gótico (escuela en el barrio).
Fotografía personal.

Ilustración XLV. Vista área de Baró de Viver de 1929. Imagen obtenida de la tesis doctoral de Xavier Salas "L'artista com a facilitador en els processos de participació ciutadana: el cas Baró de Viver a Barcelona"

Ilustración XLVI. Plano de Baró de Viver en la documentación para la agregación del barrio a la ciudad de Barcelona. Imagen obtenida de la tesis doctoral de Xavier Salas "L'artista com a facilitador en els processos de participació ciutadana: el cas Baró de Viver a Barcelona"

Ilustración XX. Baró de Viver 1960. Foto aérea que se aprecia la coexistencia del barrio de 1929 y las nuevas casas de 1958. . Imagen obtenida de la tesis doctoral de Xavier Salas "L'artista com a facilitador en els processos de participació ciutadana: el cas Baró de Viver a Barcelona"

Ilustración XLVII. Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver.)
Fotografía personal.

Ilustración XLVIII. Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver.)
Fotografía personal.

Ilustración XLIX. Ilustración XXII. Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver. Al fondo el monumento a las Casas Baratas.)
Fotografía personal.

Ilustración L. Mural de la Memoria de Baró de Viver.) Fotografía personal.

Ilustración LI. Ilustración XXIV. Mural de la Memoria de Baró de Viver.)
Fotografía personal.

Ilustración XLII. Centro cívico de Baró de Viver.) Fotografía personal.

Ilustración LIII. Plaza de Baró de Viver.) Fotografía personal.

Ilustración LIV. Mobiliario de la Plaza de Baró de Viver.) Fotografía personal.

Ilustración LV. Puente de las maletas (arte en la plaza de Baró de Viver).)
Fotografía personal.

Ilustración XXX. Plaza de Baró de Viver

REFERENCIA DE GRÁFICOS.

Los gráficos del 1 al 8 son una producción de colaboración entre el Arquitecto Bernardo Aco Castañeda y César Rojas Salgado. Utilizado como apoyo en temas comunes de los trabajos finales que cada uno lleva. ***Barcelona. Ciudad, ciudadanía y memoria social. Por Bernardo Aco*** y este trabajo que se presenta.

ÍNDICE ANALÍTICO.

A

ACTORES · 13, 15, 59, 68, 81, 86, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 123, 124

ADMINISTRACIÓN · 6, 10, 14, 15, 17, 23, 25, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 41, 45, 57, 59, 62, 79, 81, 82, 84, 89, 94, 98, 99, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 113, 114, 115, 117, 118, 121, 122, 123, 124, 125

ASOCIACIONES DE VECINOS · 29, 30, 31, 33, 34, 35, 55, 60, 70, 71, 74, 80, 82, 128

AYUNTAMIENTO · 14, 32, 36, 44, 55, 58, 59, 61, 63, 64, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 78, 79, 86, 99, 104, 108, 113, 121

B

BARCELONA · 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 66, 74, 77, 78, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 94, 95, 121, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131

BARO DE VIVER · 9, 15, 16, 17, 83, 86, 87, 90, 104, 117, 118, 121, 123, 130

BARRACAS · 30, 31, 46

BARRIO · 9, 15, 17, 22, 29, 30, 38, 39, 46, 52, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 63, 64, 67, 68, 70, 72, 77, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 104, 106, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 117, 118, 121, 123, 124, 125, 127, 130, 131

BOHIGAS · 37, 38, 39, 69

BUSQUETS · 16, 43, 126

C

CIUDAD · 3, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 63, 66, 74, 82, 87, 90, 94, 95, 96,

105, 106, 111, 115, 117, 118, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130

CIUDADANA · 6, 14, 23, 35, 40, 57, 62, 82, 86, 121, 122, 126

CIUDADANÍA · 8, 13, 16, 17, 19, 22, 23, 28, 29, 30, 34, 36, 40, 41, 45, 47, 52, 57, 62, 74, 86, 104, 121, 123, 125, 131

COMUNIDAD · 10, 13, 15, 53, 83, 84, 86, 89, 94, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 118

CONGRESO EUCARÍSTICO · 24, 25, 42, 129

CR POLIS · 17, 90, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 103, 104, 114

CULTURAL · 28, 34, 59, 102, 124, 129

D

DEMANDAS · 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 23, 28, 30, 31, 34, 36, 37, 49, 52, 54, 61, 62, 72, 73, 77, 78, 79, 81, 82, 84, 99, 109, 111, 116, 123

DEMOCRACIA · 6, 7, 8, 23, 29, 30, 35, 36, 37, 45, 46, 54, 66, 74, 78, 80

DEMOCRACIAS · 6, 12, 44

DIAGNÓSTICO · 115

DICTADURA · 6, 13, 23, 29, 34, 35, 54, 73, 74, 77, 87

DISEÑO · 7, 16, 23, 52, 79, 83, 86, 91, 93, 94, 95, 96, 102, 104, 105, 115

E

EQUIPAMIENTOS · 6, 9, 13, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 39, 49, 53, 54, 56, 57, 62, 63, 71, 72, 74, 77, 79, 80, 90, 95

ESPACIO PÚBLICO · 7, 8, 9, 12, 14, 16, 17, 22, 26, 34, 36, 37, 44, 45, 46, 47, 49, 52, 53, 57, 59, 61, 70, 77, 79, 80, 83, 86, 90, 91, 93, 94, 95, 100, 110, 117, 118, 122, 124

ESPACIOS PÚBLICOS · 6, 8, 13, 15, 16, 24, 34, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 49, 53, 62, 67, 79, 82, 86, 90, 93, 94, 102, 111, 116, 121, 122, 124, 125

ESTIGMATIZACIÓN · 99, 111, 116

EVALUACIÓN · 10, 15, 18, 84, 101, 117, 118, 124

F

FACILITADORES · 15, 17, 98, 99, 102, 103, 105, 108, 113, 114, 115, 118, 123
 FRANQUISMO · 19

G

GOBIERNOS · 13, 22, 33, 78, 121
 GUERRA CIVIL · 19

I

INTERVENCIONES · 14, 25, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 52, 78, 81, 86, 100, 121, 123

J

JUEGOS OLÍMPICOS · 8, 20, 40, 41, 46, 90

L

LA GUERRA CIVIL · 8, 23
 LAS ASOCIACIONES DE VECINOS · 32
 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES · 16, 33

M

MANIFESTACIONES · 28, 45, 53, 56, 58, 79
 MARCO MARCHIONI · 15, 18, 86, 92, 115
 METODOLOGÍA · 10, 13, 15, 18, 84, 86, 91, 98, 103, 105, 113, 127
 MODELO BARCELONA · 12, 29, 56, 96, 126
 MOVIMIENTOS CIUDADANOS · 15, 40
 MOVIMIENTOS SOCIALES · 6, 7, 12, 13, 23, 28, 33, 45
 MOVIMIENTOS VECINALES · 6, 13, 32, 35
 MURAL DE LA MEMORIA · 9, 83, 90, 91, 94, 97, 105, 114, 131

N

NORMAS REGULATORIAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA · 44

P

PARTICIPACIÓN · 3, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 22, 23, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 61, 62, 66, 74, 78, 82, 83, 86, 91, 94, 98, 100, 101, 104, 105, 106, 109, 111, 112, 113, 116, 117, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 129
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA · 3, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 22, 23, 35, 45, 46, 62, 78, 82, 86, 98, 104, 105, 116, 118, 121, 122, 123, 124, 125
 PLAZA DE BARÓ DE VIVER · 83, 90, 91, 108, 110, 114, 131
 POLÍGONOS DE VIVIENDA · 27, 30, 34, 36
 POLÍTICA · 22, 29, 30, 33, 35, 37, 41, 48, 53, 101
 POLÍTICAS · 6, 12, 15, 24, 29, 33, 34, 35, 36, 46, 73, 107, 122, 124
 PROCESO COMUNICATIVO · 113
 PROCESO HISTÓRICO · 6, 23
 PROCESO PARTICIPATIVO · 15, 16, 17, 18, 86, 90, 91, 98, 99, 102, 104, 106, 108, 111, 112, 117, 118, 123
 PROCESOS PARTICIPATIVOS · 9, 83, 91
 PROYECTOS URBANOS · 9, 13, 17, 23, 38, 39, 47, 57, 83, 94, 121, 123

Q

QUADERNS DE CARRER · 13, 17, 52, 73, 74, 126, 127

R

RAMBLA · 9, 83, 90, 91, 94, 96, 98, 101, 114, 130, 131
 REIVINDICACIÓN · 33, 52, 55, 64, 72, 77, 127
 REIVINDICACIONES · 6, 7, 13, 14, 16, 17, 22, 31, 62, 74, 86, 109

S

SOCIAL · 6, 7, 8, 13, 17, 22, 23, 26, 27, 29, 30, 36, 38, 39, 44, 46, 52, 53, 56, 61, 66, 72, 73, 78, 89, 100, 102, 107, 111, 118, 121, 122, 125, 131

T

TEJIDO URBANO · 30, 40

U

UNIVERSIDAD · 15, 73

URBANISMO · 32, 36, 37, 40, 46, 53, 69, 74,
95, 115, 122, 126

URBANÍSTICO · 13, 16, 21, 22, 63, 95, 110,
121